



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y
GASTRONOMÍA

TESIS

**“PUESTA EN VALOR Y SU RELACIÓN CON LA PRESERVACIÓN
DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE LAS SHICRAS, DISTRITO DE
AUCALLAMA, PROVINCIA DE HUARAL, LIMA-2017”**

Bachiller: HÉCTOR LUIS CHÁVEZ PRIETO

Asesor: Mg. GARAY ARGANDOÑA, RAFAEL

LIMA - PERÚ

2017

TITULO

**“LA PUESTA EN VALOR Y SU RELACIÓN CON LA
PRESERVACION DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE LAS
SHICRAS, DISTRITO DE AUCALLAMA, PROVINCIA DE
HUARAL, LIMA- 2017”**

DEDICATORIA

A mi querida familia por el apoyo brindado para alcanzar las metas y objetivos de ser un buen profesional y contribuir con nuestra sociedad y país.

AGRADECIMIENTO

A la universidad Alas Peruanas y plana docente que impartieron conocimientos para la adecuada formación profesional.

INDICE

	Pag.
Caratula	
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice	v-
Índice de tablas y/o gráficos	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	xi
 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	1
1.2. Delimitación de la Investigación	3
1.3. Formulación del Problema	3
1.3.1 Problema Principal	3
1.3.2 Problema Secundarios	3
1.4. Objetivos de la Investigación	4
1.4.1 Objetivo General	4
1.4.2 Objetivos Específicos	4
1.5. Hipótesis de la Investigación	4
1.5.1 Hipótesis General	4
1.5.2 Hipótesis Secundarias	4
1.5.3 Identificación y Clasificación de Variables e Indicadores	5-6
1.6. Metodología de la Investigación	6

1.6.1 Tipo de Investigación	6
1.6.2 Nivel de Investigación	6
1.6.3 Diseño de Investigación	7
1.7. Población y Muestra de la Investigación	7
1.7.1 Población	7
1.7.2 Muestra	7
1.8. Técnicas e Instrumentos de la Recolección de Datos	9
1.8.1 Técnicas	9
1.8.2 Instrumentos	9
1.8.3 Validez y Confiabilidad del Instrumento	9
1.8.4 Plan de recolección y Procesamiento de datos	10
1.9. Justificación e Importancia de la Investigación	10
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación	
2.1.1 Antecedentes internacionales	11
2.1.2 Antecedentes nacionales	19
2.2. Bases Teóricas	21
2.2.1. Puesta en Valor	21
2.2.2. Preservación	39
2.3. Definición de Términos Básicos	58
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
3.1. Tabla de Frecuencias y Gráficos de Sectores	61
3.2. Frecuencias	75
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES	
ANEXOS	78
➤ FUENTES DE INFORMACIÓN	79
Fuentes de Información Bibliográficas	79

Fuentes de Información Hemerográficas	80
Fuentes de Información Electrónicas	81
➤ ANEXO N° 1	
“Matriz de Consistencia”	82
➤ ANEXO N° 2	
Encuesta y Entrevista	85
➤ ANEXO N° 3	
“Base de Datos”	88
➤ ANEXO N° 4	
Grado de concordancia entre Los jueces expertos según Prueba Binomial”	89
➤ ANEXO N° 5	
“Confiabilidad de Crombach”	90

ÍNDICE DE CUADROS Y/O GRÁFICOS

➤ CUADRO N° 1	61
➤ CUADRO N° 2	62
➤ CUADRO N° 3	63
➤ CUADRO N° 4	64
➤ CUADRO N° 5	65
➤ CUADRO N° 6	66
➤ CUADRO N° 7	67
➤ CUADRO N° 8	68
➤ CUADRO N° 9	69
➤ CUADRO N° 10	70
➤ CUADRO N° 11	71
➤ CUADRO N° 12	72
➤ CUADRO N° 13	73
➤ CUADRO N° 14	74

RESUMEN

La presente investigación identifica la percepción de los pobladores respecto a la puesta en Valor y la preservación del Sitio Arqueológico de las Shicras y determina que elementos potenciales podemos administrar eficientemente para la preservación y conservación, e impulsar el turismo, y que éstos constituyan como herramientas de desarrollo económico, cultural y cambio a una imagen positiva para la región.

Cabe resaltar que se usó nivel de investigación descriptiva ya que se describirá la situación actual, el saber del cómo se dieron cuenta de este sitio arqueológico y hacer un seguimiento exhaustivo de este. Asimismo me va permitir tener más conocimiento del cómo y el porqué del sitio arqueológico de las Shicras, además se utilizó un diseño correlacional puesto que muestra el grado de relación entre las dos variables.

Los fines de la investigación son:

- Lograr ampliar el conocimiento acerca de los aspectos que contribuyen positivamente con el cambio de imagen del Sitio Arqueológico de las Shicras.
- Identificar las razones exactas de aceptación o rechazo de los pobladores al sitio.

La investigación ha permitido demostrar que el Sitio Arqueológico se encuentra en una posición de desventajas al no contar con el apoyo de los pobladores y una gestión óptima para la realización de una buena infraestructura del distrito.

ABSTRACT

The present investigation identifies the perception of the settlers with regard to the putting in Value and the preservation of the Archaeological Place of the Shicras and determine that we can administer potential elements efficiently for the preservation and conservation, and impel the tourism, and that these constitute as hardware of economic, cultural development and change to a positive image for the region.

It is necessary to highlight that level of descriptive investigation was used since the current situation will be described, knowing of how they realized this archaeological place and to do an exhaustive pursuit of this one. Also it me goes to allow to have more knowledge of how and the porqué of the archaeological place of the Shicras, also a design was used correlacional since it shows the grade of relation between two variables.

The ends of the investigation are:

- To manage to extend the knowledge about the aspects that they contribute positively with the change of image of the Archaeological Place of the Shicras.
- To identify the exact reasons of acceptance or rejection of the settlers of the place.

The investigation has allowed to demonstrate that the Archaeological Place is in a position of disabilities on not having been provided with the support of the settlers and an ideal management for the achievement of a good infrastructure of the district.

INTRODUCCIÓN

Huaral es una provincia rica en recursos, arqueología e historia, lamentablemente desconocida por muchos aún.

Esta investigación tiene como fases:

- Proponer una serie de alternativas de proyectos que pueden generar vías de desarrollo para el distrito de Aucallama, para lo cual nos basaremos en la investigación de cuál es la imagen del sitio frente a los pobladores y cuáles son los aspectos que les causa desagrado.
- Generar propuestas de charlas informativas a través de las bondades que posee el distrito a través de sus riquezas culturales, arquitectónicas e históricas. Lamentablemente, las entidades no se han preocupados por el bienestar de los pobladores, y esto genera rechazo al sitio.

La investigación se realizó haciendo un cuestionario a profundidad, a los pobladores aledaños al sitio arqueológico, con el fin de descubrir la situación del sitio arqueológico y la imagen que puede proyectar al turista.

En el **primer capítulo** desarrollaremos los problemas, objetivos e impacto de la investigación a fin de involucrar al lector con el tema propuesto y los fines que incentivaron el tema en estudio.

El **segundo capítulo** consiste en la fundamentación teórica que respalda la investigación, incluyendo las bases teóricas y definición de términos, asimismo en este mismo capítulo se desarrolla el método de la investigación cuyos datos darán paso a la consolidación de la información que valide o descubra nuevas hipótesis y teorías.

En el **tercer capítulo** se plasman los resultados de la investigación y se revela la verdadera percepción del Sitio Arqueológico de las Shicras hacia los pobladores, así mismo, se discuten los resultados a fin de generar propuestas de valor.

Finalmente, concluimos con las **conclusiones y recomendaciones** derivadas del trabajo de investigación con el fin de brindar propuestas

sólidas basadas en la investigación de documentos y la investigación de campo

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

El distrito de Aucallama, se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Chancay a 13 Km de la ciudad de Huaral y a una altura de 45 m.s.n.m. Este distrito, es el de mayor extensión de la jurisdicción de la provincia de Huaral y considerado como el más antiguo.

Su extensión territorial es de 716.84 Km² aproximadamente, está circundada de dunas y chacras sembradas de algodón, pan llevar y frutales, cabe señalar que el distrito de Aucallama es un pueblo por excelencia agrícola.

Su fundación española data de 1,551, bajo la advocación de Santo Domingo, del Real de Aucallama, once años antes de la fundación de Chancay, y en la misma fecha que la fundación de Huaral.

Su creación data del 12 de Febrero de 1,821 con su capital el pueblo del mismo nombre.

En su jurisdicción se encuentran muchas lagunas termales, siendo la principal, los famosos "Baños Medicinales de Boza" y también tiene muchas ruinas de los antiguos moradores como: Caqui, Pampa Hermosa, Pisquillo, Pasamayo, Pumahuaca y Pacaybamba.

Si bien es cierto Huaral es uno de los lugares más conocido por su gastronomía, en la cual el distrito de Aucallama cuenta con muchos lugares turísticos, sin embargo, ha faltado que las autoridades gubernamentales se preocupen y pongan mayor interés para mejorar su infraestructura turística, sobre todo, en materia de comunicación y transporte; porque si bien es cierto que es uno de los lugares medianamente habilitados para recibir turistas.

También se debe considerar que carece de un sistema de transporte eficiente y especialmente diseñado para que este sitio sea accesible a los flujos turísticos que lo visitan, además de no contar con programas adecuados de difusión y promoción que lo eleven al rango de verdadero producto turístico.

Cabe resaltar que tampoco cuenta con una buena superestructura, ya que los restaurantes y hospedajes están distanciados al pueblo, pero sobre todo como no hay capacitaciones a los pobladores, ya que no brindan a los turistas una buena calidad de servicio, podemos decir también que el Sitio Arqueológico tiene problemas territoriales con algunos pobladores de la Comunidad de Palpa.

Además de ello que las autoridades se preocupen por la buena conservación en sus sitios arqueológicos ya que no hay un buen mantenimiento de este lugar, y sobre todo hay deficiencia en la educación turística, no se ve en la población interés cultural, seguridad por lo que el turista se verá afectado de cierta manera.

Es necesario un trabajo de protección para evitar su depredación y así pierda su interés al darse a conocer.

Por lo tanto se debe hablar de una puesta en valor de acá a 5 años, cuando existan mayores evidencias, informaciones concretas; lograr incrementar el flujo turístico a la provincia de Huaral y a la zona de Palpa para la generación de puestos de trabajo y la dinamización de la economía local.

Lo que en estos momentos pide el arqueólogo Walter es que la región Lima apruebe su proyecto y les dé un financiamiento para seguir con las investigaciones.

1.2 Delimitación de la Investigación

1.2.1 Delimitación Espacial

La presente investigación se realizara en el distrito de Aucallama, ubicado en la provincia de Huaral.

1.2.2 Delimitación Temporal

Esta investigación se realizó en el periodo del mes de Agosto al mes de Diciembre del año 2012.

1.2.3. Delimitación Social

La investigación estudiará Puesta en Valor y Preservación del Sitio Arqueológico de las Shicras para lograr incrementar el flujo turístico.

1.3 Formulación del Problema

1.3.1 Problema Principal

¿De qué manera la puesta en valor se relaciona con la preservación del sitio arqueológico de las Shicras, distrito de Aucallama, provincia de Huaral?

1.3.2 Problemas Secundarios

¿Cómo se puede conservar y revalorar el Sitio Arqueológico de las Shicras, distrito de Aucallama, provincia de Huaral?

¿De qué manera la falta de protección puede perjudicar la conciencia turística del Sitio Arqueológico de las Shicras, distrito de Aucallama, provincia de Huaral?

¿Cómo la mala utilización del patrimonio puede perjudicar las raíces culturales del Sitio Arqueológico de las Shicras, distrito de Aucallama, provincia de Huaral?

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Determinar como la puesta en valor se relaciona con la preservación del sitio arqueológico de las Shicras.

1.4.2 Objetivos Específicos.

Analizar como se puede conservar y revalorar el Sitio Arqueológico de las Shicras

Identificar como la falta de protección perjudica la conciencia turística del Sitio Arqueológico de las Shicras

Analizar como el mal uso del patrimonio perjudica las raíces culturales del Sitio arqueológico de las Shicras

1.5. Hipótesis de la Investigación

1.5.1 Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la puesta en valor y preservación.

1.5.2 Hipótesis Secundarias

- ❖ A mayor conservación del sitio arqueológico, mayor será la revalorización.

- ❖ Si existe una falta de protección que perjudica la conciencia turística del sitio arqueológico.

- ❖ Si existe una mala utilización del patrimonio perjudicando las raíces culturales.

1.5.3 Identificación y Clasificación de Variables e Indicadores

OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	TIPO	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALA
PUESTA EN VALOR	Cualitativa	1. Conservación 2. Conciencia turística 3. Utilización del patrimonio	* Carretera de acceso * Mantenimiento del sitio * Educación turística * Trato a los turistas * Capacitaciones del personal * Nivel de conciencia de historia * Garantizar el acceso * Demanda turística * Capacitaciones del personal turístico	Nominal

PRESERVACIÓN	Cualitativa	1.Raíces Culturales y sociales	*Interés cultural	Nominal
		2. Protección	* Colaboración efectiva	
		3.Revalorización	* Formación educativa	
			* Seguridad	
			* Adopción y aplicación de normas	
			* Fomentar el desarrollo económico con medidas preventivas	
			* Generar conocimiento del patrimonio	
			* Estrategias de investigación	
			* Promover e impulsar el sitio	

1.6. Metodología de la investigación

1.6.1 Tipo de Investigación

El presente investigación que se va desarrollar pertenece a un tipo de investigación sustantiva descriptiva ya que quiero ver la comparación de mis variables y describir la realidad del sitio arqueológico de las Shicras, que se encuentra ubicado en el distrito de Aucallama.

1.6.2 Nivel de Investigación

Esta investigación será de nivel de investigación descriptiva ya que se describirá la situación actual, el saber del cómo se dieron cuenta de este sitio arqueológico y hacer un seguimiento exhaustivo de este. Asimismo me va permitir tener más conocimiento del cómo y el porqué del sitio arqueológico de las Shicras del distrito de Aucallama.

1.6.3 Diseño de Investigación

El diseño de la presente investigación es correlacional puesto que muestra el grado de relación entre las dos variables, ya que mis variables son: puesta en valor y preservación.

MOx M= del Sitio Arqueológico de las Shicras,
 Distrito de Aucallama, Provincia de Huaral.

O= Observaciones

R x= Puesta en Valor

1.7. Población y Muestra de la Investigación

1.7.1 Población

La población de estudio de la presente investigación estará conformada por 41 entre dos comunidades que viven alrededor del Sitio Arqueológico de las Shicras, las Comunidad de Palpa y Comunidad La Cruz Huaral 2013:

1.7.2 Muestra

Estará conformada por 35 habitantes que viven en la Comunidad de Palpa y Comunidad de La Cruz, 1 arqueólogo que realiza investigaciones en el sitio arqueológico de las Shicras y 1 Funcionario de la Municipalidad de Huaral, durante el mes de Mayo del año 2013.

La muestra será seleccionada mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{(N-1) \times E^2 + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

N= 41

q = 0.02 nivel de significancia

Z = 1.96

p = 0.5 proporción

E = 0.5 nivel de tolerancia.

n = Entre Habitantes de las Comunidades, arqueólogo y Funcionario de la Municipalidad de Huaral.

APLICACIÓN DE LA FORMULA

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 41}{(0.05)^2 \times (41-1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{39,3764}{0.0975+ 0.9604}$$

$$n = 37$$

Por lo tanto: la muestra se realizará a 37 personas escogidas aleatoriamente.

Para la selección de Muestra se ha empleado la **técnica de Muestreo No Probabilístico de Cuotas**, ya que se va determinar y especificar a un grupo especial.

1.8. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

1.8.1 Técnicas

Dado que este estudio supone el inicio de investigaciones futuras se utilizaran las siguientes técnicas:

- Encuesta
- Entrevista

Estas me permitirán la recogida de información que considero pertinente para abordar los objetivos del trabajo

Para ello se elaboró un instrumento adecuado para obtener información necesaria para desarrollar la investigación.

1.8.2 Instrumentos

Son dos los instrumentos pertinentes en la presente investigación: Fichas de entrevistas formal y Cuestionario que estará conformado por 15 ítems de opción politómica y dicotómica. Ambas son alternativas sistemáticas para la obtención de data y su posterior análisis e interpretación para poner en Puesta en Valor y Preservación del Sitio Arqueológico de las Shicras. La aplicación del instrumento se realizó en el distrito de Aucallama en la Provincia de Huaral, durante el mes de Mayo.

1.8.3 Validez y Confiabilidad del Instrumento

Para determinar la validez del instrumento se elaboró un oficio de consistencia, el cuestionario y la hoja de validez a los siguientes

expertos: 1 Doctor, 5 Magíster en Turismo y Hotelería, 2 Licenciados, todos ellos docentes de la universidad Alas Peruanas ver tabla N° 1 y 2. Para la confiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente de Alfa de Crombach. y se aplicará la prueba binomial para medir la validez y confiabilidad del instrumento.

1.8.4 Plan de recolección y Procesamiento de datos

En la investigación los datos fueron adquiridos mediante la aplicación del instrumento, fueron procesados por computadora en el programa de SPSS 19 donde se utilizó ítems dentro del programa para medir las variables ; y así llegar al análisis del problema planteado y verificar si existe o no un adecuado conocimiento estadísticamente significativo o no significativo en la Puesta en Valor y su relación con la Preservación del Sitio Arqueológico de las Shicras, Distrito de Aucallama, Provincia de Huaral, Lima 2013, durante los meses Enero- Agosto.

1.9. Justificación e Importancia de la Investigación

El presente estudio tiene una justificación de relevancia económica y social ya que no sólo puede generar un crecimiento económico en el turismo en este Distrito sino que también generará turismo ya que Aucallama cuenta con un gran potencial turístico, solo que se necesita una mayor promoción de sus atractivos turísticos y de esa manera se incrementará la afluencia de turistas, por lo que se requiere concientizar a la población y mejorar las carreteras para la calidad del servicio turístico.

Asimismo es importante una justificación de relevancia política por qué hará que el sitio arqueológico sea reconocida y así sea beneficiados todos. Por lo tanto es de total relevancia e importancia para la Universidad Alas Peruanas ya que para los siguientes alumnos les va servir como base de datos o referencia, si es que desean seguir con la investigación y así mejorarlo.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

- ❖ **Sánchez Luque, María, “La Gestión Municipal del Patrimonio Cultural Urbano En España” para optar el título de Licenciada de Historia del Arte en la Universidad de Málaga Facultad de Filosofía y Letras, España en el año 2005.**

Tiene como objetivo el compromiso para rescatar lo Patrimonial del abismo, si es que realmente esta cuestión es deseable, debe ser la humanización de la herencia urbana.

Con ello no nos referimos a una vuelta a la escala antropológica, sino a una educación de la mirada. No se reclama una empatía, que ya subyace, sino un re-conocimiento de ésta sin malversaciones, que tome como punto de partida la propia realidad estructural entre la vivencia intrahistórica de la comunidad (y del individuo que participa de ella) y el objeto cultural.

Esta tesis está relacionada con una realidad socioeconómica compleja y una organización territorial dispersa. Son territorios sin tradición turística, cuya funcionalidad se traduce en una escasa competitividad territorial dentro de las nuevas lógicas del desarrollo. Por ello tiene como metodología como en el caso de las Jornadas Gastronómicas. Su público es eminentemente local.

En ese caso, más que tratar de esclarecer su repercusión en términos cuantitativos de flujos turísticos, asumiremos el resultado como un

efecto dinamizador del territorio inducido por los Planes que, a nuestra forma de entender, se articula a la interpretación y puesta en valor del territorio y a las nuevas formas de democracia participativa, existente en su planificación, a la movilización del potencial endógeno, y la estructuración integral del sector en el territorio.

Tiene como conclusión en esencia detectar las irregularidades en la construcción institucional del Patrimonio Cultural, las cuales se manifiestan en su administración (municipal), y encontrar los resortes por los que pueden viabilizarse nuevas estrategias de actuación.

❖ **Monteserín Abella, Obdulia, “Turismo y Desarrollo Territorial: Los planes de dinamización turística en la Interpretación y Puesta en valor del Territorio” para optar el grado de doctor de Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid, España en el 2007**

Tiene como objetivo general es lograr que la sociedad adquiera cultura territorial y paisajística, entendiendo el territorio como paisaje y construcción social en cambio permanente.

Tiene como metodología instrumentos y medios que habrán de ser utilizados para averiguar estos factores que serán en este caso los propios de los métodos sociológicos y antropológicos, centrados en la encuesta y en la observación directa de actitudes.

Tiene como conclusión que los territorios que presentan una realidad socioeconómica compleja y poco competitiva dentro de las nuevas lógicas que imperan, y que a su vez cuentan con recursos que, a través de una nueva lectura del territorio, se pueden poner en valor y constituirse en nuevos productos turístico con una base territorial.

❖ **Munguía Avila, Yomara, “Propuesta de puesta en valor turístico del sitio arqueológico Xochicalco en el estado de Morelos – México” para optar el título en Licenciatura en Administración de**

Hoteles y Restaurantes en la Universidad de las Américas Puebla, México en el año 2007.

Tiene como objetivo general de que las autoridades se interesen por proporcionar mayor mantenimiento y cuidado al sitio y en diseñar e implantar programas de ayuda a las poblaciones aledañas desde los puntos de vista económico y cultural además de contribuir con la protección de este sitio de joyas arquitectónicas y artísticas.

Tiene como metodología adoptar la forma de una investigación descriptiva, la cual, como su nombre lo indica, se limita a describir fenómenos, situaciones, contexto y eventos, mediante las cuales, se pretende a especificar las propiedades, las características o los perfiles de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro tipo de sujeto bajo estudio.

Tiene como conclusión que se necesita que se brinde una información detallada de la historia de cada una de las construcciones que se encuentran en el sitio y que se establezcan las leyendas conforme al idioma del turista, además que haya guías disponibles para brindar recorridos a todos los visitantes y que ofrezcan la explicación sobre la importancia de la cultura y el sitio y que además estén capacitados para recibir turistas de otras nacionalidades.

Y por otro lado que haya más señalización en las carreteras para llegar a las zonas arqueológicas.

❖ Svatetz, Julia, “ La Cultura como Mercancía” para optar el grado de doctor en Hospitalidad y Turismo en la Universidad Abierta Interamericana, en Argentina en el año 2007.

Tiene como objetivo analizar las tendencias del turismo cultural, en relación con el patrimonio y la identidad de las comunidades del noroeste argentino.

Al mismo tiempo, se analiza el impacto del turismo masivo en la Quebrada de Humahuaca, puntualmente en la localidad de Tilcara, luego de la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad en el año 2003 y las diversas transformaciones sufridas a partir de la misma.

Para ello es necesario destacar que el concepto de "lo cultural" está vinculado a la idea de patrimonio, entendido originalmente, como el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de estos procesos "culturales" (Naya, 2005).

Tiene como metodología a realizar un análisis de la localidad de Tilcara, su historia, su evolución y su condición actual. El fin fue abordar críticamente las tendencias del turismo cultural, en relación con el patrimonio y la identidad de las comunidades, particularmente de Tilcara, e indagar sobre sus características y sus transformaciones.

Tal proceso de investigación requirió la búsqueda de fuentes de investigación diversas, consistente en datos primarios y secundarios. Respecto a estos últimos, se consideró la búsqueda de documentación bibliográfica concerniente a las tendencias del turismo cultural hoy, a problemáticas conceptuales de identidad y patrimonio, al riesgo que sufren estos con el turismo, así como también a la interacción entre turista y anfitrión, y sus posibles consecuencias. Además se ha investigado sobre Tilcara y su contexto.

Por otro lado, y desde el punto de vista de las fuentes primarias o el trabajo de campo propiamente dicho, en el mes de agosto de 2006, se desarrollaron diversas entrevistas a diferentes personas de la localidad y zonas aledañas: lugareños, municipales, funcionarios, nuevos habitantes, entre otros.

Las entrevistas realizadas fueron de tipo abierta, pero siguiendo siempre las mismas pautas en las preguntas, con el fin de obtener resultados de interés para este trabajo.

Asimismo, se desarrolló una inspección ocular de dicho sitio: las casas tradicionales, las nuevas construcciones, los sitios arqueológicos y los

museos, los mercados y los centros más concurridos, como así también, los lugares más inhóspitos. Paralelamente se realizó un relevamiento fotográfico incluyendo las construcciones ancestrales y las nuevas viviendas.

Además se recopilaron datos estadísticos de la Secretaría de Turismo de la localidad y del Instituto Interdisciplinario Tilcara, sobre el crecimiento de turistas del 2006 respecto del 2003.

El siguiente paso fue reunir toda la información recabada y articular las entrevistas, con los datos estadísticos, el relevamiento bibliográfico y los resultados de la inspección ocular y de las fotografías.

Tiene como conclusión que de acuerdo al análisis de la bibliografía consultada y a los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado se puede concluir que:

- La preocupación que existe en la Argentina. por el patrimonio es relativamente reciente.
- Las declaraciones de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO están sirviendo al sistema mundial actual como factor de reestructuración económica, política y social.

Una nota distintiva de la noción de patrimonio es el tratamiento de los bienes materiales o simbólicos como mercancías. De este modo, la cultura se toma como una nueva forma de capitalización de dicho sistema. Así, juegan en este proceso formas coactivas de tipo político y social sobre las familias precarizadas.

- En los últimos años el Estado se ha encargado de transformar ciertos elementos culturales con el objetivo de atraer a consumidores de exotismo, perdiendo de este modo la autenticidad de los mismos, es decir, especificando la cultura de las comunidades para satisfacer las expectativas de los turistas.

Se trataría entonces de procesos diferentes de patrimonialización, entendidos éstos como mecanismos de apropiación de los sectores hegemónicos hacia los subordinados. Así, el logo *Patrimonio de la Humanidad* se convirtió en cierto modo en una “marca-lugar” potencialmente turística.

- El incremento de visitas turísticas a un sitio determinado está admitido por antropólogos y sociólogos como un elemento de suma importancia en los procesos de aculturación. Es decir, que el turista es visto como la causa esencial del cambio cultural. Dicha situación puede transformar a las culturas autóctonas en meros bienes de consumo.
- Las principales causas del conflicto planteado en este trabajo es que la mercantilización de la cultura se inicia fuera de la localidad. Así, se destaca la marcada ausencia, en todo el proceso de patrimonialización, de la población local.

Esta situación se posiciona en el centro de los problemas sociales actuales de la localidad de Tilcara y constituye uno de los primordiales focos de apriete entre la comunidad local y sus nuevos habitantes e inversionistas foráneos.

Para evitar esto, se ratifica una vez más la importancia de respetar la voluntad de las comunidades a participar o no del turismo cultural masivo, al modo que quieran darle a dicha participación y a los tiempos que ellos crean necesario para su adaptación a la nueva situación.

- Pareciera existir una discordancia entre los discursos gubernamentales sobre la distribución social de los beneficios que traerá el desarrollo turístico “sustentable” y las acciones concretas que el Estado implementa diariamente en esta área.

La mayoría de los proyectos no están sustentados sobre estudios de impacto social y ambiental y las experiencias negativas no están siendo capitalizadas.

Es importante que desde la formación universitaria comiencen a analizarse los impactos y que a los mismos se les de la suficiente importancia, porque es a partir del reconocimiento que se puede lograr un turismo cultural sustentable.

- Al hilvanar en este estudio de caso diferentes aspectos del turismo cultural se reflejaron problemas conceptuales del mismo y de otros términos que dicho concepto engloba. Si no se aplica algún sistema en el que estas significaciones concreten su significado, las mismas seguirán presente en los niveles de confusión.

- La localidad de Tilcara, como caso de estudio, es un claro ejemplo de la realidad contemporánea, debido a que está sufriendo un importante y progresivo proceso de transformación desde diversos puntos de vista.

El trabajo de campo realizado en la localidad durante el mes de agosto de 2006 y todo lo que el mismo implicó, permitió constatar como estas transformaciones están impactando en la comunidad y como las mismas pueden ser interpretadas como una expresión más o menos directa del grado de subordinación del pueblo Tilcareño.

- El trabajo permitió verificar que las modificaciones en el paisaje urbano están aconteciendo; generando de esta manera exotismo en el espacio propio: hosterías, casas de artesanías, bares, usos de tiempos distintos, plazas invadidas, artesanías estandarizadas, pérdida de manualidades, la música que alteraba el ritmo de vida sólo en las vacaciones hoy en día es durante todo el año, mayor circulación de vehículos, inseguridad en aumento, modificaciones en las festividades milenarias, nuevos propietarios con títulos inciertos, entregas indiscriminadas de tierras fiscales, no respeto de la propiedad de otros. Hasta el momento éstos son sólo algunos de los resultados fácilmente comprobables de la declaratoria de la UNESCO.

La categoría “patrimonio”, implica una forma de valorización típicamente capitalista.

- Tilcara, es un modelo clave donde la elocuencia política se pone de manifiesto: “las nuevas hosterías y los turista extranjeros generarán oportunidades laborales y una mejor calidad de vida; el pueblo no se da cuenta pero este cambio es favorable”; sin embargo todos tienen en claro que lo más seguro es que el rédito marginal de un negocio que no los tiene como protagonistas de la actividad turística, tienda a desplazarlos cada vez más hacia las montañas, hacia las afueras del poblado y que desde allí sirvan a la nueva sociedad tilcareña.

- El presente trabajo no tuvo como objetivo realizar una propuesta concreta para dicho caso de estudio, ya que se caería en una forma repetida de elaborar proyectos a espaldas de los verdaderos involucrados en estos procesos: la comunidad autóctona como participe y directora de su propio desarrollo y destino.

Las entrevistas con los lugareños, la observación directa realizada en Tilcara, han servido para dar cuenta y reforzar la idea de que debe ser la población local quien formule las propuestas, quienes planteen los reclamos a las autoridades, quienes auto determinen su participación en esta actividad. Los lugareños tienen simples propuestas que ayudarían a frenar gran parte de esta problemática, necesitan que las autoridades los escuchen.

El estado y el sector privado en el ámbito turístico deben demostrar una participación más comprometida con la cosmovisión de la comunidad receptora y garantizar los derechos culturales de los pueblos, lo que no debe limitarse únicamente a la protección de su derecho a la expresión cultural, sino que también debe garantizar las bases materiales de la existencia de las comunidades.

Por esto, es de suma importancia replantearse la forma de distribuir las ganancias económicas que el turismo aporta, para que el mismo beneficie a las comunidades involucradas en este proceso.

2.1.2 Antecedentes nacionales

- ❖ **Beltrán Flores, María Esther, “Impulso de la Gestión Turística e Imagen Regional para el desarrollo de Ayacucho” para optar el título de Licenciada en Administración en la Universidad San Martín de Porres, en el año 2011.**

Tiene como objetivo identificar que elementos potenciales se puede administrar en la región para impulsar el turismo y que esta actividad se constituya como herramienta de desarrollo económico, social y cambio a una imagen positiva para la región.

Tiene como metodología plantear el desarrollo del concepto, “Marca región”, concepto que va lograr distinguir las ventajas de tener a la región como uno de los principales destinos turísticos del Perú y que generará identidad e interés en los pobladores y en los potenciales turistas respectivamente, asimismo primero conocieron las causas del problema, por ello se centrar en determinar la percepción de los potenciales turistas.

Tiene como conclusión que hay una deficiencia en la difusión turística, hecho que afecta en la afluencia turística de la región, ya que no está considerado dentro de los destinos turísticos potenciales de nuestro país.

Asimismo que debemos tomar en cuenta todas las características que tiene la ciudad para explotar al máximo cada característica que pueda añadir valor.

- ❖ **Armas Morales, Carlos Eduardo, “Marco Jurídico de la Actividad Turística: Estrategia de ordenación para el desarrollo sostenible del turismo nacional” para optar el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el año 2011.**

Tiene como objetivo analizar, evaluar y revisar el turismo dentro del contexto de la mundialización como factor sensible y estratégico del desarrollo de un país y las posibilidades de la alternativa turística en desarrollo económico del Perú.

Tiene como metodología en toma de datos e información, luego su tabulación, evaluación y análisis, a partir de fuentes primarias determinado por observaciones, encuestas y entrevistas realizadas, así como fuentes secundarias fundamentada en la información de libros, revistas, diarios principales, documentos del sector público como CONAM, PENTUR, así como las visitas a las zonas más emblemáticas.

Tiene como conclusión que el turismo es un impulsor de la descentralización a través del acercamiento de los pueblos, pues por donde se desarrolle infraestructura y proyectos turísticos, propician interacción de culturas, costumbres, gastronomía, negocios artesanales que enriquecen el espíritu nacional, hermanando la unión de los peruanos, contribuyendo por tanto con el desarrollo del país.

Asimismo el respeto al recurso cultural debe ser parte de nuestra realidad cotidiana y esto debe calar en nuestros ciudadanos, porque su preservación nos permite tener presente nuestro pasado, lo contrario sería no reconocer nuestra identidad y nuestra historia, lo que hace permisible en cierta medida las divergencias sociales que desencadenan muchas veces en zozobras sociales, que afectan a los diversos sectores de la sociedad y en forma particular al turismo, lo que coliga la necesidad de institucionalizar la conciencia turística dentro del fundamento educativo y ético que debe internalizar todo peruano, en tal sentido si bien la educación solo esta sugerido muy brevemente en la ley vigente, sus acciones y programas actuales son insuficientes y limitados.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Puesta en Valor

- ❖ **Revistas electrónicas UACH- N° 11(2009).**La puesta en valor implica la asignación de importancia, ya sea local, nacional o internacional, desde una serie de puntos de vista: estética, científica, social, política, cultural y económica, entre otras (Mason, 2002: 9) de esta forma la educación debe encargarse de dotar a los recursos locales de importancia, desde el punto de vista de la identidad, de la historia, de la sociedad y otros, exponiendo el turismo planificado y controlado como una alternativa real de aumentar los ingresos para, primero, el cuidado del mismo recurso y, segundo, para la comunidad como un dinamizador de la economía local a largo plazo.

Se debe evitar, por ejemplo, el uso de los recursos arqueológicos como piezas para la venta de souvenirs, como ya ha pasado en incontables casos de explotación y comercialización ilegal que hoy se ejerce sobre restos arqueológicos, fósiles y otros elementos de valor patrimonial.

En este sentido, la educación para el turismo arqueológico debe ser guiada o pautada por un arqueólogo o especialista en ciencias patrimoniales, evitando así la asignación de valor puramente económico y, además, conservando la línea científica en la educación, evitando de paso la aparición de otros tipos de educación y turismo, ya como el esotérico o el místico fuera de contexto, que normalmente conlleva la destrucción histórica y física de los recursos, al asignar valores espirituales occidentales, en especial a los sitios y recursos que en algún momento tuvieron un valor similar para la cultura local.

No se debe confundir la generación de recursos económicos con la importancia del sitio: el valor económico, como se dijo anteriormente, es tan solo un tipo de valorización; para un arqueólogo la importancia

vendrá determinada por una serie de factores según contexto, integridad y representatividad.

Para la comunidad local normalmente se habla de la importancia que le asignaban “los abuelos” o “los indios de antes” cuando está de por medio un valor identitario; sin embargo, desde el punto de vista del turismo, no tiene sentido la elaboración de planes de gestión y puesta en valor sin la generación de beneficios monetarios para la comunidad y consecuentemente para conservación del recurso; de esta forma, la importancia turística tiene relación con la capacidad de atracción de turistas y de movimiento de dinero.

Se afirma, entonces, que no tiene sentido alguno la puesta en valor del recurso arqueológico sin la educación que asigne valor al mismo; en el caso del turismo arqueológico el planteamiento de la posible explotación de un recurso debe venir de la mano de la educación formal y de la educación turística que proteja los intereses de locales y cautive a los visitantes.

Ahora bien, al combinar educación y turismo, se tiene que la educación puede llevarse a cabo mediante el turismo, por ejemplo, al crear un sendero interpretativo, asociado a otro atractivo que esté generando, en la actualidad, demanda turística, que sirva tanto para transmitir información a turistas como a locales interesados en su propia historia, incidiendo positivamente en la conservación, la denuncia y el hallazgo de nuevos sitios arqueológicos.

Además de esto, la capacitación como una manera de diversificar la forma de generación de ingresos juega un rol clave para la comunidad local si el producto de turismo arqueológico se desarrolla, pues son ellos quienes deberán participar activamente en el monitoreo de los recursos.

Por otro lado, y más a largo plazo, la educación amena y agradable para los educandos generará un probable interesado en consumir productos de turismo cultural una vez llegada su independencia

económica o su influencia en el proceso de compra de su grupo familiar, creándose entonces un cliente potencial que en un futuro tenga disposición a pagar por productos de turismo arqueológico.

Finalmente se debe crear un sistema de control que permita la generación de teoría local con respecto al tema de la educación y puesta en valor para el turismo arqueológico; casos emblemáticos han sido planteados en México y Australia que hasta ahora han sido tomados como modelos, pero, al ser sociedades diferentes, los locales deben ser estudiados en su modo de vida y educados dentro de sus propios parámetros y comportamiento (ICOMOS, Burra Charter, 1999).

Tiene como conclusión que la educación para el turismo arqueológico debe ser guiada o pautada por un arqueólogo o especialista en ciencias patrimoniales, evitando así la asignación de valor puramente económico.

Por otro lado, la capacitación como una manera de diversificar la forma de generación de ingresos juega un rol clave para la comunidad local si el producto de turismo arqueológico se desarrolla, pues son ellos quienes deberán participar activamente en el monitoreo de los recursos.

- ❖ **Revista de Patrimonio E-RPH (2007).** El primer escollo en el uso de este término consiste en que 'puesta en valor' es un galicismo que tiene difícil traducción y, en general, se ha *calcado* del francés. Buscando una buena traducción al español se duda entre valorar, valorizar, reconocer (el valor de algo) y otras.

Una primera aproximación vinculada al Patrimonio en sí o, mejor planteado, a una operación cultural sobre el bien destinada a la doble estrategia de conservación e interpretación, define la puesta en valor como interpretación más presentación.

La puesta en valor está vinculada con un proyecto, es decir, es una operación espacial para establecer un orden de ese espacio y jerarquizar sus funciones en un "proyecto total" que constituya su

adecuación y puesta al día. El proyecto es, sin duda, un instrumento y una metodología de intervención del que se pueden desagregar dos componentes esenciales: el cultural y su formalización.

El primero es producto final de un proceso de investigación histórica donde se vincula la historia del bien, la cultura del lugar (*locus*) y el mensaje que ese bien debe transmitir al visitante, un concepto amplio que implica la comprensión cabal del bien por el usuario y su apropiación intelectual.

El segundo componente es la formalización del mensaje operado directamente sobre el bien, instrumentado a partir de la cultura proyectual y trabajando con el espacio: implica diseño, organización, jerarquización de espacios y funciones y conservación.

Valor de uso

Es posible atribuir una buena cantidad de valores diferentes al Patrimonio. En este sentido, podemos determinar algunos de ellos como el valor de uso, el valor material, el valor simbólico, el valor emotivo, el valor social y por cierto, de forma destacada, el valor educativo.

Es imposible la existencia de una cultura sin patrimonio y una sociedad sin memoria; el valor social convierte al patrimonio del presente en una realidad imprescindible para la comprensión de esas culturas y sociedades y a sí mismas y, también, para permitir su comprensión a generaciones posteriores.

Existe también un valor de la dimensión cotidiana del patrimonio, teniendo en lo cotidiano el sustrato evidente de nuestra memoria social y abono para la memoria y la construcción de nuestra cultura actual.

Comportamientos, hábitos, pensamiento, el entorno social como medio de transmisión cultural y de memoria histórica, idea que subyace en

forma evidente en nuestra definición de la difusión del patrimonio como gestión cultural mediadora entre el patrimonio y la sociedad.

El Patrimonio constituye un documento excepcional de nuestra memoria histórica y, por ende, clave en la capacidad de construcción de nuestra cultura, en la medida que nos posibilita verificar acumuladamente las actitudes, comportamientos y valores implícitos o adjudicados de la producción cultural a través del tiempo.

Junto a estos testimonios de pasadas espiritualidades, recibimos otra serie de documentos procedentes del campo teórico, filosófico, literario, etc. que complementan tal perspectiva de análisis y comprensión.

El conocimiento de la historia posee en sí mismo todos los elementos de los que es parte el proceso de formación de la conciencia que de sí tiene una comunidad. La apropiación de la historia a través de sus testimonios materiales e inmateriales es una labor compleja, en la que se pretende comunicar cómo los objetos, las tradiciones o el paisaje no tienen valor por lo que son, sino por lo que representan (objetos, signos).

La valoración de un objeto no radica en su mayor o menor antigüedad y belleza, conceptos meramente subjetivos basados en prejuicios, sino en la medida que nos informa de los aspectos históricos (económicos, sociales, de mentalidad, etc.) de la época que se pretende enseñar.

Respecto de los valores, podemos estructurarlos al menos en dos aspectos radicalmente opuestos en el campo del patrimonio: el valor de consumo de los objetos patrimoniales o, por el contrario, el valor que presenta para la identidad cultural de la comunidad o valor de uso.

En el primer caso, el valor de consumo, se consideran prioritarios aquellos bienes que presentan atractivos ya sea por su valor artístico relevante o simplemente por su originalidad, curiosidad o extravagancia.

En este caso, la presencia de la población será evaluada positivamente en tanto contribuya a reforzar la imagen pintoresca y será tratada como un objeto de consumo más, o desechable, en tanto no agregue nada especial al carácter del sitio.

El tratamiento del patrimonio se inclinará, desde esta perspectiva, a congelar situaciones “valiosas”, para lo cual se propondrán restauraciones o arreglos más o menos escenográficos, que “pongan en valor” los elementos considerados de mayor atracción y por tanto crearán una falsa autenticidad.

No pueden admitirse en este caso cambios creativos que pongan el patrimonio al servicio de la población existente. El valor queda directamente relacionado con la productividad económica, con lo que se confunde valor estético y originalidad genuina con extravagancia o decorativismo superficial.

Si, por el contrario, la trascendencia se asocia a la consolidación de la identidad cultural del grupo social, el patrimonio adquirirá valor en función de su capacidad como elemento de identificación y apropiación del entorno inmediato y del paisaje por parte de la comunidad.

Las teorías y métodos, tanto para la determinación de los bienes culturales como para su tratamiento, conducirán a operaciones de rescate y conservación más creativas. Los valores por reconocer serán entonces los que hacen referencia a cuestiones relacionadas con las vivencias sociales, con la historia de la comunidad, esto es, al papel que el objeto ha desempeñado en la historia social.

Se debe atender también a la lectura que de este patrimonio hace la gente, es decir, la lectura de ese objeto donde el individuo reconoce el hábitat de un determinado grupo sociocultural y, finalmente, a la capacidad para conformar su entorno significativo, a conferir sentido a un fragmento urbano, etc. Si el patrimonio es considerado como apoyo para la memoria social, uno de los valores fundamentales por considerar será la presencia de sus habitantes.

Al poner en primer plano la capacidad de identificación y apropiación por parte del grupo social, este grupo pasa a ser considerado como protagonista de cualquier operación que se emprenda: la intervención en el patrimonio tenderá al arraigo y desarrollo de la población, evitando a toda costa su expulsión, o su marginación.

Por otro lado, al considerar a los habitantes como parte fundamental del patrimonio, se compromete al reconocimiento de la necesidad de cambio, de adaptación a nuevas necesidades, nuevos hábitos, transformaciones funcionales, etc. Por eso el congelamiento de situaciones edilicias o urbanas no puede ser la meta de la conservación ni de un proyecto de turismo cultural, se plantea la necesidad de hallar en cada caso la solución que permita el delicado equilibrio entre la preservación de la identidad y los necesarios cambios.

La interpretación del patrimonio

Los niños han dejado de fabricar o imaginar sus juguetes, los abuelos cuentan ya pocas historias, los museos intentan satisfacer la demanda a través de visitas virtuales, y la compra de libros, discos, vestimenta, e incluso la del supermercado, se realiza simplemente a través de un correo electrónico. Hasta proliferan los casinos virtuales, mientras las *web cam* horadan desde la tumba hasta el lecho de amor.

Asimilamos el concepto de progreso a la complejidad de la comunicación, tanto en sofisticación de medios como en gasto de recursos. Pero, por contrapartida, los mensajes se sintetizan hasta hacer desaparecer letras, adjetivos, pronombres personales, ritmos, cadencias y sentido poético al calor de un inmediato SMS. Frente a un mundo hiperrelacionado, donde la comunicación es permanente, inmediata, invasiva/intrusiva y hasta intimidatoria, de lo que se trata es de estimular el contacto real con los recursos del planeta.

Tiene como conclusión Fomentar el uso, promocionar su visita, divulgar su valor, concienciar sobre su fragilidad, interesar por su preservación, todo eso organizado, con técnicas adecuadas, con planes bien dotados, con campañas bien organizadas. Se trata de eso e incluye

todas esas acciones también entre profesionales específicos de nuestra gestión y de otras disciplinas afines.

La difusión implica una serie de acciones y conceptualizaciones que normalmente tienen vida propia, pero que desde mi punto de vista son parte indisoluble de la gestión denominada Difusión: la puesta en valor, la interpretación del patrimonio, el uso público y la incorporación de los bienes culturales en estrategias turísticas y /o de desarrollo local.

- ❖ **Moreno Benitez, Marco (2005).** Los años 70 son, de alguna manera, el inicio de una nueva sensibilidad hacia el Patrimonio Cultural. Por un lado el aumento de la enseñanza pública y de metodología mucho más interactivas con el medio; y de otro, la caída del Estado centralista, con el renacer de los regionalismos. Así, el medioambiente y su protección se volvieron una necesidad y el folklore y las distintas culturas regionales exaltaron sus excelencias.

De esta forma, y dentro de este “renacimiento” cultural regionalista, la conservación, el estudio y la difusión de los distintos bienes patrimoniales contribuirían al progreso ético, cívico y material de la ciudadanía. Sin embargo, el modelo de museo nostálgico, cayó en desuso en los años 80, tomando protagonismo, entonces, la industria del ocio y el turismo.

De igual forma durante los años 80 se rompe el modelo tradicional de gestión pública del PC, es decir, aquel modelo estructurado de arriba abajo donde los técnicos decidían, al margen de cualquier demanda social, poner en uso este u otro bien patrimonial, muchas veces, basándose en sus excelencias científicas, obviando, en cualquier caso las divulgativas.

A su vez, en este modelo era la administración la encargada de salvaguardar aquel, así como el responsable de que ese patrimonio fuese de alcance universal en lo que a su divulgación se refiere. Así,

en los años 70, nace, tras la entrada en crisis de este modelo de gestión, un nuevo paradigma de gestión del PC.

En este, el modelo liberal de mercado tiene presencia; considerándose los antiguos bienes de interés cultural como recursos para mantener y aumentar la calidad de vida. Cambia la forma de valorizar tal Patrimonio; ahora, se realiza fundamentándose en el consenso existente entre sociedad y fuerzas políticas.

No obstante la titularidad de tales bienes sigue siendo pública, aunque pudiendo coexistir con la gestión privada. Entonces, los demandantes de la conservación de tal Patrimonio pasan a ser los “consumidores” locales, como el propio turismo (Ballart, 1997).

Sin embargo, el papel del Patrimonio Cultural dentro de la sociedad actual está aún por definirse, ya que existe el riesgo de prostituir el Patrimonio en beneficio de un mercado sin escrúpulos, perdiendo, pues, cualquiera de los valores ya clásicos, y productivos desde el punto de vista social. No obstante, es inevitable que el mercado disponga del uso del Patrimonio Cultural e intente, por otra parte invertir en él.

Hace falta, por lo tanto, una normativa que regule, tanto la utilización de los distintos bienes culturales, como la puesta en valor para su disfrute posterior por ese mercado turístico. Para ello, se han generado metodologías, donde se valora tanto el estado de conservación de ese patrimonio como su potencialidad para poner en uso; siendo estas nuevas metodologías el resultado de la relación establecida entre las matrices de trabajo de las auditorías medio ambientales y de las propuestas museísticas en cuanto a cultura material.

Ballart comienza con el más tradicional de los valores del Patrimonio, el valor de uso. En esta categoría, la utilidad, la posibilidad de satisfacer alguna necesidad material o inmaterial es lo que tiene un mayor peso específico. Así, el valor de uso de un yacimiento arqueológico, parece,

en principio, muy limitado; pero por el contrario, puede obtenerse, como ya se ha sugerido, una doble rentabilidad, por un lado, queda claro que difícilmente, un objeto de valor histórico no puede mantener sus atributos funcionales pasados, pero nos permite llegar a conocer, de alguna manera, el contexto en el que se elaboró tal objeto, y con ello, se incorporan todos los valores que tiene la Historia y el conocimiento de tal pasado.

De otro lado, el valor de uso de mercantilización de tales Objetos Culturales transformados ya en Recursos Culturales. Así, muchas exposiciones de materiales arqueológicas, o de culturas pretéritas pueden llegar a genera pingües beneficios tanto en merchandaising, ya sea en recuerdos, catálogos, libros afines, etc., como en las propias taquillas a tales exposiciones. En el mismo grado, ubicaríamos a los Parques Arqueológicos o de simulación arqueológica, tanto en su vertiente más comercial como en que estos pueden ayudar a la dinamización socioeconómica en la que se encuadra el parque. En cuanto al valor formal, éste corresponde con aquellos Bienes Culturales que representan un estímulo, un placer, a los sentidos, tanto por su forma como por el mérito de su obra.

Tiene como conclusión que el sector económico que mayor ingresos reporta a la comunidad canaria es el turismo; sin embargo, parece claro que el modelo existente, de sol y playa, debe diversificar sus recursos, incluyendo las diferentes ofertas culturales que nuestras islas ofrecen.

En este sentido, el Patrimonio Histórico y más concretamente el Patrimonio Arqueológico, desde un enfoque acertado puede ayudar a ello. En Canarias se está comenzando a potenciar el patrimonio arqueológico ya como un recurso valioso per se, ya como un instrumento de atracción turística más. Creemos, pues, necesario una reflexión, sobre las formas de valoración y puesta en uso de estos yacimientos a la luz de las demandas sociales y económicas, encuadrando éstas en la reciente Ley de Patrimonio Histórico Canario.

❖ **Marcone Flores, Giancarlo (2004).** En el año 2002, cuando teníamos la responsabilidad de dirigir el museo de sitio de Pachacamac, así como de velar por el desarrollo y protección de los sitios arqueológicos del valle del Lurín, encontramos la posibilidad, debido al interés de los vecinos, de empezar con un ambicioso *plan de puesta en valor y conservación de los principales sitios arqueológicos de Cieneguilla* (López-Hurtado & Marcone, 2002). Pese a que el proyecto no llegó a cumplir todos los objetivos, ni tomar la forma que deseábamos, no hemos renunciado todavía a la idea original del proyecto, pues estamos convencidos de las posibilidades del distrito y de su potencial arqueológico, turístico y social.

En este proyecto los sitios arqueológicos pueden constituirse en el sostén de un cambio social mayor y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El proyecto debería ser implementado y sostenido por los mismos habitantes del distrito. Este proyecto nos permitió y obligó esbozar un estudio sobre la arqueología del distrito y del valle del Lurín. Al empezar el estudio arqueológico, nos centramos especialmente en la problemática tardía de la zona, debido a la presencia de sitios complejos, de un tamaño más que significativo y directamente aprovechable para los fines del proyecto, además de ser los que estaban en mayor peligro por la presión urbana de la zona

El “Programa de puesta en valor y habilitación turística de los principales sitios arqueológicos del distrito de Cieneguilla” fue desarrollado con la ayuda de los vecinos del distrito, principalmente José Antonio Iturrizaga.

Contempla la generación de un circuito de sitios que generará una oferta turística al distrito, así como una identidad que vinculará los distintos grupos de personas e intereses que actúan en el distrito.

Tiene como conclusión que si bien el primer esfuerzo estuvo centrado al Periodo Tardío, se han realizado algunos reconocimientos a sitios más tempranos. Estos sitios parecen ser asociables al Intermedio Temprano, cultura Lima. Sorprende la ausencia de sitios ubicables temporalmente entre estos y los del Periodo Tardío, materia de nuestro trabajo.

Por todos es sabido que el valle del Lurín es la próxima zona de expansión urbana, sin embargo —salvo los directores del Santuario de Pachacamac—, nadie se ha preocupado por proteger los sitios arqueológicos. De no tomar conciencia rápido de esta problemática tendremos, en pocos años, los mismos problemas y grado de destrucción que vemos en el Rímac.

❖ ***Portal Iberoamericano de Gestión Cultural de Barcelona- España (2004)***. En los últimos años los proyectos de investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico han permitido la accesibilidad a una buena parte de los recursos arqueológicos, con una proyección social, educativa y cultural, no sólo dentro del mercado interno sino incluso del mercado internacional.

El arqueoturismo o turismo arqueológico es una modalidad bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal. Ciertamente es que en el imaginario cuando se habla de turismo arqueológico vienen a la mente imágenes de Egipto, Grecia, Italia, Túnez, Turquía, México o Perú. Curiosamente pocos son los turistas que asocian España como destino de turismo arqueológico.

De las treinta y ocho declaraciones de Patrimonio de la Humanidad que tiene España, ocho corresponden a yacimientos y sitios arqueológicos, y con la excepción de las Cuevas de Altamira, que se declaró en 1985, las siete restantes se declaran entre 1993 y el 2000: (Cantabria) (1985), el conjunto arqueológico de Mérida (Badajoz)(1993), Las Médulas (León) (1997), el arte rupestre de la cuenca mediterránea de la

Península Ibérica (1998), la biodiversidad y la cultura de Eivissa – que incluye el asentamiento fenicio de Caleta y la necrópolis de Puig des Molins – (1999), el conjunto arqueológico de Tarragona (2000), la muralla romana de Lugo (2000) y los yacimientos arqueológicos de la Sierra de Atapuerca (Burgos) (2000).

En la lista indicativa se encuentra la Celtiberia, con Numancia (Soria) y Segeda (Zaragoza), el conjunto arqueológico de Empúries (Girona) y la Via de la Plata, ruta turística-cultural que transcurre entre Sevilla y Gijón.

En los últimos años los proyectos de investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico han permitido la accesibilidad a una buena parte de los recursos arqueológicos, con una proyección, no sólo dentro del mercado interno sino incluso del mercado internacional.

Las inversiones realizadas en nuevos equipamientos museísticos o en la renovación de los existentes, como el caso de la Neo-Cueva y Museo de Altamira; los parques arqueológicos, como la recién presentada Red de Parques Arqueológicos de Castilla- La Mancha¹³; y la musealización de amplias zonas arqueológicas, tanto en superficie como en el subsuelo, en diferentes poblaciones, como Zaragoza¹⁴ o Barcelona¹⁵, son una prueba de ello.

Tiene como conclusión que es necesario el trabajo en red para promocionar el patrimonio arqueológico, especialmente como producto turístico. Las redes temáticas, territoriales o las rutas constituyen estrategias para mejorar la eficacia.

El esfuerzo en la puesta en valor patrimonial tiene que completarse con una política y planificación de acciones dirigidas a incorporar los sitios arqueológicos accesibles a la oferta cultural de la región dónde se ubican y, en la medida de lo posible, en la oferta cultural y turística, bien sea como producto principal, bien como producto complementario.

- ❖ **Revista Virtual “YACHAY LLACTA” (2012).** *“Cuando lo vi le dije: No debería destruirlo, es nuestro pasado, es de los incas y pertenece a nuestra historia. Él me respondió: Y a mí para qué me sirve la historia, no gano nada con eso. Además lo destruyo porque está frente a mi casa y mis hijos necesitan un jardín.No supe que contestarle”.*

Estas fueron las palabras de un poblador que reside frente al complejo arqueológico Garagay. Aquí se muestra a la persona indignada reclamando a su vecino para que no destruya parte del centro arqueológico. Si bien es cierto que Garagay no pertenece al periodo inca, sino que guarda una historia mucho más antigua, tomando características como el trazo en U, propio del periodo Formativo, se muestra a un morador reflejando una exasperación por observar como arruinan un patrimonio arqueológico que representa su historia y por lo tanto forma en él una identidad.

Pero la cuestión va mucho más allá del reclamo y de la respuesta. Pues sucede algo típico en las personas que lamentablemente, aunque sienten y conocen vagamente sobre la puesta en valor del patrimonio cultural, no saben como manifestarla, ni mucho menos explicarla. No cabe duda que el problema reside en los profesionales y estudiantes universitarios que se relacionan con el tema: arqueólogos, historiadores, antropólogos, y porque no decirlo, el Estado.

El problema recae sobre nosotros porque no se explica a la comunidad diferentes interrogantes que resultan ser muy importantes como, ¿Qué significa patrimonio?, ¿Por qué proteger un sitio arqueológico?, ¿Qué es la identidad cultural?, ¿Por qué debería de interesarme el patrimonio, la historia, la identidad local y regional? Estas son cuestiones que muchas veces no quedan nítidas.

Es difícil aceptar que en diversas oportunidades he tenido el desagrado de presenciar a estudiantes de arqueología declarando una definición

errónea acerca del patrimonio arqueológico, y siento un escalofrío en la cabeza cuando oigo el balbucear de algún alumno tratando de buscar una definición a la arqueología.

Es pertinente, primero, otorgar una definición acerca de la puesta en valor.

La puesta en valor implica la intervención de un patrimonio arqueológico con la intención de conservarlo para el interés público (Walter Alva: 2000). Santiago Uceda nos dice:

“Se trata de poner en uso actual un bien mueble o inmueble. Este uso moderno puede ser de múltiples formas y naturaleza”.

Nos interesa, hoy en día, realizar la puesta en valor de un sitio cultural, conservarlo y mediante ello atraer al turismo, teniendo siempre las reglas y las pautas a seguir para que no se termine destruyendo el patrimonio.

En nuestro país los diversos centros arqueológicos muestran un grado alarmante de deterioro. Cada año se va destruyendo numerosos espacios, escenarios de antiguas culturas. El crecimiento urbano, las pésimas políticas de estado, la corrupción local, el olvido por parte del Ministerio de Cultura, hace que día a día nuestra historia y nuestros yacimientos se encuentren en un latente peligro de desaparición.

En un Conversatorio sobre el Patrimonio cultural del Perú llevado a cabo en el año 2000, Walter Alva mencionó algo muy alarmante que en esencia resulta ser muy cierto. Señaló que el ritmo de las invasiones a las áreas arqueológicas era tan veloz, que en 5 años se habrá perdido el 80 % del patrimonio que aún sobrevive. Si bien es cierto que todavía nos queda muchos sitios arqueológicos, también es evidente que se han perdido demasiados.

Entendemos claramente que dentro del Ministerio de Cultura existe una Dirección de arqueología, encargada plenamente de la protección de todos nuestros centros arqueológicos, así como también, de velar por ellos. Entonces, cómo es posible creer que nuestro patrimonio se encuentra en peligro si poseemos los organismos necesarios. Con qué autoridad moral reclamaríamos al exterior las piezas arqueológicas que son nuestras, si no sabemos cuidarlas ni mucho menos hacemos cumplir nuestras propias normas.

Tiene como conclusión que necesitamos mejorar en diversos aspectos. Empecemos por nosotros mismos, para luego intentar aconsejar a los demás. Es claro que necesitamos entender porqué estamos inmiscuidos en este mundo tan inmenso y difícil que es la arqueología. Comprendiendo ello, intentemos buscar una identidad, una autoestima inmensa para desarrollarnos como entes culturales. Y con esto, llevar a cabo la puesta en valor que muchas zonas arqueológicas lo necesitan.

Somos nosotros la generación que puede plantear soluciones, somos nosotros los que tenemos el deber de cambiar el rostro de nuestro país. Porque sólo la arqueología emprende la profundidad temporal necesaria para producir generalizaciones interculturales. Porque la arqueología es un instrumento de revolución cultural.

- ❖ ***Revista de Patrimonio E-RPH (2007)***. Esta tipología de museos se explica dentro de la concepción de la museología como ciencia del patrimonio. Hoy estamos asistiendo a un fenómeno mundial de la “puesta en valor del patrimonio” cuyo objetivo final es la conservación y presentación “in situ” del patrimonio cultural y natural para que pueda ser comprendido y disfrutado por un público cada día más amplio. Son exposiciones muy atractivas que relacionan los sitios patrimoniales con su entorno.

Ahora bien, cuando hablamos de un museo de sitio, ¿a qué nos estamos refiriendo? Por supuesto, el término implica la existencia de un museo que se encuentra ubicado en un lugar específico, ya sea éste arqueológico, histórico o ecológico. Así lo confirmó el ICOM cuando, en 1982, publicó un informe sobre los museos de sitio arqueológico definiendo el museo de sitio como “un museo concebido y organizado para proteger un patrimonio natural y cultural, mueble e inmueble, conservado en su lugar de origen, allí donde este patrimonio ha sido creado o descubierto”.

Estos museos pueden darse en cualquier lugar que “por su interés ecológico, sociológico, científico e, incluso, por el testimonio que da sobre la cultura y la historia de una comunidad humana, forma parte del patrimonio natural o cultural de dicha comunidad, ya sea local, regional, nacional e internacional”. De ahí que pueda hablarse de una diversidad de museos de sitio, siendo el propio Informe del ICOM quien destaque los de carácter ecológico, etnográfico, histórico y arqueológico. Nosotros añadiríamos los industriales y los de arte, incluyendo en estos últimos las intervenciones de algunos artistas contemporáneos en la naturaleza, como los trabajos de Ibarrola o de otros artistas alemanes y nórdicos que han creado los denominados “parques de esculturas”.

La adecuación de un sitio patrimonial para su visita al público exige la elaboración de un proyecto integral donde se tenga en cuenta la investigación, conservación, exposición y comunicación. Es necesario elaborar un discurso museográfico y desarrollarlo espacialmente, diseñar itinerarios en los que se fijarán los puntos de mayor interés con las informaciones convenientes y los dibujos con las reconstrucciones. Igualmente, es necesario crear infraestructuras en las que tengan cabida los centros de interpretación y los centros de visitantes.

Será en el espacio de acogida donde se explicará el sitio y se ofrecerá la información y orientación necesarias para la visita. En una zona próxima se situará el parking, el área de descanso, cafetería,

restaurante, tienda y otros tantos servicios como sanitarios y de guardarropa.

Es importante que el visitante encuentre un ambiente cálido y acogedor. En consecuencia, cualquier proyecto de estas características ha de ser el resultado de una investigación seria y rigurosa y, en la elección del sitio, deben primar los valores históricos, artísticos y científicos sobre los intereses meramente políticos.

Deben seleccionarse los sitios más representativos evitando caer en una superabundancia de los mismos, pues hemos de pensar que su funcionamiento y mantenimiento son costosos. Y, por último, no debemos olvidar que pueden tener una rentabilidad cultural y económica importante, sobre todo si se encuentran situados en zonas rurales deprimidas, puesto que suponen un atractivo para el turismo cultural.

De este modo, se ofrece un servicio cultural y se intenta obtener una rentabilidad económica. La visita, además de generar recursos con el precio de las entradas, venta de objetos y restaurante, sirve para intercambiar y transmitir conocimientos, deleite y fruición. Además, puede proyectarse en áreas más amplias del territorio, generando infraestructuras hoteleras, restaurantes y otros servicios demandados por el incremento turístico.

No podemos olvidar que, paralelamente al desarrollo de estos museos de sitio, están surgiendo los parques culturales temáticos. Se trata de presentaciones al aire libre, basadas en reconstrucciones que, con frecuencia, van acompañadas de exposiciones espectáculo y cuyo objetivo es difundir la cultura científica entre los visitantes

Tiene como conclusión que hoy nos vemos obligados a asumir que, por muy importante que nos parezca el enriquecimiento cultural, las personas apuestan de manera preferente por el consumo de los productos que dicha cultura nos presenta.

2.2.2. Preservación

- ❖ **Ministerio de Economía Argentina (2012).** Es un hecho ampliamente aceptado que el conocimiento y la comprensión de los orígenes y el desarrollo de las sociedades humanas revisten una importancia fundamental para toda la humanidad, ya que sirven para identificar sus raíces culturales y sociales. El patrimonio arqueológico constituye el testimonio esencial de las actividades humanas del pasado.

El patrimonio arqueológico constituye el testimonio esencial de las actividades humanas del pasado. Su protección y su adecuada gestión son imprescindibles para permitir a los arqueólogos y a otros científicos estudiarlo e interpretarlo en nombre de generaciones presentes y futuras, y para beneficio de las mismas.

La protección del patrimonio arqueológico debe basarse en una colaboración efectiva entre especialistas de múltiples y diversas disciplinas. Exige también la cooperación de las instancias de la Administración, investigadores, de empresas privadas y del gran público.

Por consiguiente, hacer uso de estos principios aplicables a los distintos sectores relacionados con la gestión del patrimonio arqueológico, incluye las obligaciones de las administraciones públicas y de los legisladores, las reglas profesionales aplicables a la labor de inventario, a la prospección, excavación, documentación, investigación, mantenimiento, conservación, preservación, restitución, presentación, acceso y uso público del patrimonio arqueológico, así como la definición de las cualificaciones adecuadas del personal encargado de su protección.

Todas las cartas celebradas a nivel internacional establecen una serie de principios fundamentales y recomendaciones de alcance global. Por ello, dichos protocolos no tienen en cuenta las dificultades y posibilidades propias de cada región o país. Para satisfacer estas

necesidades, estos acuerdos deberían completarse en la esfera regional y nacional con principios y reglas suplementarias.

Inevitablemente, con el crecimiento de los centros urbanos de nuestra provincia se perdió parte de nuestro patrimonio arqueológico; sin embargo, quedan aún muchos sitios valiosos para revalorizar, rescatar y proteger.

Tiene como conclusión que el patrimonio arqueológico constituye el testimonio esencial de las actividades humanas del pasado.

La protección del patrimonio arqueológico debe basarse en una colaboración efectiva entre especialistas de múltiples y diversas disciplinas.

A nivel internacional establecen una serie de principios fundamentales y recomendaciones de alcance global. Por ello, dichos protocolos no tienen en cuenta las dificultades y posibilidades propias de cada región o país. Para satisfacer estas necesidades, estos acuerdos deberían completarse.

- ❖ **Castillo Benitez, Daniel S. (1992).** La destrucción, saqueo y tráfico de bienes arqueológicos es un tema en la que las autoridades e instituciones se limitan a explicar que la "huaquería" de los monumentos prehispánicos es un fenómeno producto de la "falta de identidad"; y la relacionan como secuela de la "crisis económica".

Indudablemente cuando uno visita algunos sitios arqueológicos, se da cuenta y en algunas ocasiones corre el riesgo de ser agredido por personas inescrupulosas que día a día continúan depredando, destruyendo y de esta manera usufructuando del patrimonio arqueológico del Perú, *"buscan el mismo oro que cegó a los conquistadores españoles"*.

Desde hace 500 años que la depredación continúa, siendo el saqueo una modalidad de vida; tornándose más compleja, obedeciendo a la oferta y la demanda. Indudablemente dentro de esta peculiar forma de

vida el último eslabón de la cadena es el campesino, quien es motivado económicamente a saquear yacimientos arqueológicos.

El tráfico de especies patrimoniales envuelve a personas de diversos niveles profesionales y no profesionales, de diversos status sociales, tornándose conformándose en organizaciones ilegales dedicadas a saquear, distribuir e intermediarios los cuales sacan al exterior los especímenes. En nuestro medio podemos ver como se venden al menudeo los inofensivos collares de chaquiras los cuales se ofertan en el mercado negro.

Sipán fué un claro ejemplo de la depredación masiva, actualmente el robo en las iglesias, es una noticia sorda en nuestro medio perdiéndose pinturas, objetos coloniales, esculturas y cuanto cosa antigua sea visto con fines lucrativos. Todo hace pensar afirmativamente que hay organizaciones dedicadas a esta actividad no solo se limitan al tráfico de especímenes, sino que también han colocado en su mira a museos, los cuales son afectados por asaltos y robo de piezas únicas como lo fué el robo de hace algunos años en el museo de sitio de Huaca "Arco Iris", el museo de Sitio de Chan Chan y otros en diversas latitudes de Perú.

La conservación del patrimonio Cultural en nuestro medio requiere de mayor cuidado y la urgente creación de una conciencia de identidad con nuestro pasado. Muchos sitios arqueológicos diariamente vienen siendo saqueados; los esfuerzos de investigadores y arqueólogos son minúsculos ante el galopante saqueo de nuestras riquezas.

Estas páginas fueron creadas para demostrar y conocer más de cerca la importancia de nuestro acervo cultural e incentivar su preservación, de identificarnos con nuestra herencia milenaria, orgullo que pocos pueblos lo tienen. La concientización debe iniciarse en el hogar, en las aulas donde se imparte la formación educativa y en todos sus niveles.

Para vitalizar ello se requiere un efectivo sistema de protección de los múltiples yacimientos arqueológicos; urge establecer normas legales,

eficientes y concisas que estén identificadas con nuestra herencia cultural. La ley 24047, contiene incongruencias y contradicciones lo cual sigue permitiendo el proceso de deterioro.

Tiene como conclusión que la conservación del patrimonio Cultural en nuestro medio requiere de mayor cuidado y la urgente creación de una conciencia de identidad con nuestro pasado.

Un claro ejemplo fue Sipán de la depredación masiva, actualmente el robo en las iglesias, es una noticia sorda en nuestro medio perdiéndose pinturas, objetos coloniales, esculturas y cuanto cosa antigua sea visto con fines lucrativos.

Desde hace 500 años que la depredación continúa, siendo el saqueo una modalidad de vida; tornándose más compleja, obedeciendo a la oferta y la demanda. Indudablemente dentro de esta peculiar forma de vida el último eslabón de la cadena es el campesino, quien es motivado económicamente a saquear yacimientos arqueológicos.

- ❖ **Revista CPC- Brazil (2008)** La clasificación del patrimonio: Las etapas del desarrollo histórico del país se relacionan con los patrones de ocupación del territorio y se reflejan en la producción y características del patrimonio monumental arquitectónico y urbano. La clasificación del patrimonio se establece de acuerdo a criterios relacionados con acontecimientos históricos, y por lo tanto, las categorías de estudio no siempre coinciden claramente con los cambios de métodos constructivos, de tipologías o de tendencias compositivas.

La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas establece las siguientes definiciones: Son *monumentos arqueológicos* los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas. Entran en esta categoría todos los vestigios de las culturas prehispánicas, de fecha anterior a 1521, año de la llegada de Hernán Cortés a América.

Son *monumentos históricos* los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. Por determinación de esta ley son monumentos históricos (...) los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templo y sus anexos (...); así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares.

Corresponde a este apartado el patrimonio del período colonial (1521 a 1810) y del resto del siglo XIX. Son *monumentos artísticos* los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.

De éste último párrafo se desprende que el patrimonio arquitectónico y urbano edificado a partir de 1900 puede ser considerado como monumento artístico, mas no como monumento histórico.

Las siguientes cifras, proporcionadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, permiten dimensionar el universo de los bienes patrimoniales en México: existen 33,000 zonas arqueológicas registradas, de las cuales 174 se encuentran abiertas al público, y se estima un total de 110,000 monumentos históricos, de los cuales poco más de 67,000 están catalogados. Además México cuenta con 26 sitios inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, que consisten en zonas naturales, zonas arqueológicas, y conjuntos históricos urbanos y rurales.

La legislación para la conservación del patrimonio: Las leyes sobre conservación del patrimonio en México se remontan al siglo XIX: el primer proyecto de Ley para la Conservación de Monumentos Arqueológicos data de 1862, y la primera Ley sobre Monumentos Arqueológicos se promulgó en 1897, seguida por la Ley de Bienes Nacionales de 1902.

Tiene como conclusión que un patrimonio arqueológico tiene una gran riqueza cuantitativa y cualitativa, que abarca desde los restos materiales de las civilizaciones prehispánicas hasta las manifestaciones culturales contemporáneas. La conservación y restauración del patrimonio se rige por distintos criterios, de acuerdo a su clasificación y a los lineamientos aceptados a nivel internacional en la materia.

En esta revista se presentan las definiciones de lo que constituye el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de México, la legislación vigente para su protección, y las instituciones encargadas de su protección y conservación. Se expone también un panorama de la historia de la conservación y restauración del patrimonio.

- ❖ **Garré, Fabián (2001).** La importancia de la preservación de nuestro patrimonio –en este caso el arquitectónico urbano– surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo. Manifiesta, asimismo, los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico, y que aún pueden serlo en el futuro. En este sentido, las obras de referencia (edificios, casas, monumentos, ruinas) adquieren valor museal, entendido como el valor que tienen los objetos o bienes –en este caso bienes inmuebles– considerados patrimonio cultural.

En el marco del valor testimonial, el patrimonio arquitectónico urbano, como parte del patrimonio cultural, forma parte del paisaje cultural, producido por el accionar conjunto del hombre y la naturaleza y

constituido por la morfología del territorio y el accionar humano (el hombre como productor de cultura) sobre dicha morfología.

En su aspecto integral, el paisaje cultural, que circunscribe el patrimonio urbano, refleja, fielmente, el testimonio de todas las culturas que históricamente han desarrollado su acción sobre dicho paisaje modelándolo, desde sus orígenes hasta la actualidad.

En el caso particular de patrimonio que sale a la luz –por ejemplo ruinas– se debe considerar la posibilidad de su recontextualización (en función de su perspectiva histórica: concepto de hospitalidad) ante la imposibilidad de recrear el entorno prístino. Este patrimonio urbano arquitectónico inserto en el paisaje cultural –en conjunto– pone en evidencia la existencia de una identidad cultural tangible en el medio ambiente que nos rodea.

Este paisaje cultural resultante, semejante a un rompecabezas debido al dinamismo cultural producto de varias generaciones y/o culturas, brinda la idea de identidad cultural de una región. Desde sus orígenes la diversidad indígena, española y europea (en Argentina) hizo posible una pluralidad; el presente es una síntesis de esas formas culturales.

El patrimonio cultural, reflejado en el patrimonio arquitectónico urbano, es para cada comunidad memoria de su pasado, su conciencia como comunidad y define una identidad que la relaciona con dicho pasado desde el presente.

Preservación, Rescate y Restauración

Como se ha enunciado, el principal objetivo de clasificación y registro de un bien es su protección y conservación. Pero si esta clasificación es una tarea sobre todo de los poderes públicos, la tarea de protección y conservación es mucho más amplia y requiere la participación de todos.

El bien registrado exige cuidados complejos y costosos a los fines de preservar su integridad física o su carácter, es por eso que es importante que los edificios clasificados tengan un uso compatible con esos valores, ya que es difícil soportar los costos de conservación de un inmueble que no se usa (concepto de preservación a través del uso social).

Para que los valores del bien clasificado no sean destruidos o alterados en operaciones de restauración o remodelaciones poco criteriosas, los proyectos deben ser monitoreados por un organismo competente. La dificultad en fijar normativas técnicas únicas o generales de restauración (cada caso presenta problemas únicos, no siempre tipificables –necesidad de relevamientos completos y pormenorizados–) hace necesaria la supervisión de especialistas, con formación técnico-museológica.

Tiene como conclusión que en la necesidad de trazar una política para la salvaguarda –preservación– y restauración del patrimonio arquitectónico urbano es necesario realizar un profundo estudio-diagnóstico de reconocimiento de qué somos, de dónde venimos, qué producimos, etc., a los fines de determinar qué es importante y por qué es importante.

Asimismo debemos ser conscientes que la identidad es un fenómeno dinámico, contemporáneo y no debe ser un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo a escala urbana. Esto es, la necesidad de un instrumento legal articulado, dinámico, que no caiga en la conservación a ultranza o “preservación nostálgica”.

Según surge de distintos textos y leyes internacionales referentes al patrimonio cultural urbano, los edificios, monumentos, etc., deben tener un uso congruente con las necesidades actuales de la sociedad. Como metodología –en la medida de las posibilidades– utilizar estas estructuras como organismos vivos (su uso por parte de la sociedad) propicia su permanencia y salvaguarda.

El propósito es la creación de un instrumento legal dinámico y articulado que identifique los bienes inmuebles que se consideren patrimonio arquitectónico urbano (desde lo sencillo a lo industrial, desde lo modesto a lo sofisticado) e instrumente las acciones para su inventario, tutela y salvaguarda; así como estudiar los organismos que planifiquen la gestión, instrumentación y mantenimiento de las acciones.

La sociedad en su conjunto (a través de sus referentes e instituciones) es la que debe determinar cuáles son sus bienes patrimoniales urbanos; es responsabilidad de los gobiernos, con sus instrumentos jurídico-legales, generar una malla articulada de preservación, custodia y tutela dinámica del patrimonio arquitectónico urbano.

- ❖ **Prados Pérez, Elisa. (2001).** Existe una profunda relación entre cultura, turismo y patrimonio. Pero, la noción de patrimonio, actualmente, tiene una concepción más amplia e integral. Un concepto que se ha excedido de sus tradicionales límites, de monumentos históricos- artísticos y museos para extenderse y abarcar otras dimensiones menos conocidas como costumbres y otros elementos inmateriales.

Hoy más que nunca y de manera decisiva, el patrimonio, encarnación del presente y del pasado, contribuye a conformar la identidad propia de los diferentes destinos turísticos, dotándoles de un carácter diferenciador acorde con los objetivos de singularidad y autenticidad buscados por la demanda.

A este respecto, es tan importante el monumento como el entorno del monumento: la ciudad. Conocer a los habitantes, su realidad sociocultural y sus proyectos de futuro a través de la presencia activa del turista en las calles y plazas, pasa a ser tan importante como conocer sus museos y monumentos.

Para ello, es necesario cuidar la imagen que se ofrece al turista, a través de elementos como la limpieza, seguridad, buena señalización, mobiliario urbano, adecuada iluminación y conservación de los jardines. También, las actividades complementarias tienen mucho que decir como música, danza, folclore, teatro y acontecimientos deportivos como forma de atraer al visitante.

La ciudad en sí misma, es una realidad integral, constituyendo en este sentido un ecosistema ambiental irreplicable. Ha de explotarse la cultura y el patrimonio con autenticidad, reforzando las diferencias para valorarla y difundirlas, ofertando calidad.

Hay que crear paquetes turísticos culturales, bien diseñados, donde tengan cabida la historia y las tradiciones, que vayan más allá de los manidos tópicos y estereotipos consabidos.

En este sentido, hay que compatibilizar los objetivos de la política turística con los de la política cultural, la explotación de los recursos culturales y su conservación. Una utilización inteligente del turismo cultural puede suponer la captación de ingresos la protección del patrimonio, consiguiendo que, de alguna manera, el turismo pueda financiar la cultura.

No cabe olvidar que el aporte económico junto a la concienciación son las más importantes herramientas para la conservación de los bienes culturales. Se trata, en definitiva, de lograr un equilibrio entre patrimonio y turismo, evitando la sobrecarga turística y estableciendo limitaciones de uso, al objeto de no hipotecar el patrimonio cultural heredado.

Es necesaria una "preservación" de nuestros activos culturales. La rehabilitación con fines turísticos de edificios, precedida de un estudio histórico-artístico en cuestión deben ser uno de los programas de actuación más ambiciosos. La rehabilitación de cuarteles, molinos, castillos, conventos, una antigua cárcel, para la construcción de hoteles e incluso, la adecuación de cuevas como museos para uso turístico debería ser una buena muestra de esta preocupación.

Tiene como conclusión que para acometer todas estas acciones y por su carácter multidisciplinar, el turismo requiere una colaboración, coordinación, cooperación, concertación de todos y, fundamentalmente, más intensa y comprometida del sector público.

- ❖ ***Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología es un emprendimiento del Equipo NAYA (2010).*** Cualquier entidad arqueológica antes de su activación patrimonial son sólo piedras y artefactos. Después serán patrimonio institucional de un pueblo. Más tarde, con la divulgación y la vinculación identitaria, se convierte en patrimonio público. Luego, con su entrada en el mercado podría ser patrimonio turístico. Las experiencias a escala mundial, como son los casos de México, Egipto o Grecia, muestran que hasta la fecha la explotación comercial es la opción que más asegura, junto con la aplicación de un Plan de Manejo vigilado y monitoreado, la rehabilitación y conservación de los bienes culturales.

La conservación del patrimonio cultural –histórico-arqueológico– supone como tarea complementaria e ineludible la labor de investigación, ya que sólo sobre un correcto conocimiento científico se pueden articular las adecuadas políticas de conservación y puesta en valor. Los esfuerzos deben dirigirse a que el rico patrimonio arqueológico se incorpore a la oferta cultural mediante nuevas estrategias de comunicación en concordancia con las nuevas demandas de la sociedad.

Si hay dos campos profundamente interrelacionados, estos son justamente turismo y conservación del patrimonio cultural. Pero así como existen muchos elementos vinculantes, hay otros que los alejan. Los gestores de la política cultural y turística tienen el deber de buscar el equilibrio entre ambos factores.

Para hallar el justo medio sería conveniente no caer en el aislamiento que defienden algunos estudiosos del patrimonio cultural, los que sostienen que mantener los bienes culturales alejados de todo contacto con hombres ajenos a su ciencia es la única esperanza para su conservación, ni el simplismo con el que algunas personas piensan obtener divisas muy rápidamente a través del *negocio turístico*.

Tiene como conclusión que tal como afirma la Carta de Turismo Cultural, adoptada por el ICOMOS en 1976, tanto las entidades representativas del sector turístico como las de protección del patrimonio natural y cultural, deben estar profundamente convencidas que la preservación y promoción del patrimonio natural y cultural para el beneficio de la mayoría solamente se logra dentro de un orden por el que se integren los valores culturales en los objetivos sociales y económicos que forman parte de la planificación de los recursos de los Estados, regiones y municipios.

- ❖ ***Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología es un emprendimiento del Equipo NAYA (2011)***. El estudio y su posterior apertura al turismo masivo de las "ruinas arqueológicas" fue mediante la presentación y la hipótesis de culturas pasadas ya extinguidas. En ningún momento se reconoció que el verdadero hombre que las creó, aún sigue vivo. El discurso propio del europeo, de haber terminado con la raza que originariamente pobló esta tierra, se evidencia en esta forma de mostrar estas realizaciones, llegando hasta proponer un pseudo científico que fueron culturas extraterrestres las que propiciaron tales logros.

El conflicto centrado en la Selva Lacandona en el estado de Chiapas, es la evidencia de una cultura que a pesar de los esfuerzos por la nueva cultura "globalizada" de la centralización del dominio financiero por sobre los intereses populares por lograr su extinción, sigue luchando y dando muestras de larga vida. El caso de los "carga mochilas" en el "Camino Inka", nos muestra a personas que en muchos casos sólo hablan la lengua quechua y que sin necesidad de equipos deportivos ni grandes musculaturas viven perfectamente pese a lo severo de la altura y a las exigencias de la orografía.

El rescate de los lugares no podría ser posible si no se tuvieran en cuenta a estos habitantes y no dándoles la espalda como hasta ahora.

La preservación de los sitios arqueológicos debe pasar de ser un elemento estático a uno dinámico. La estática de encontrarse con los lugares tal la descripción de los libros debe ofrecerle al visitante la vivencia del modo de vida de los que ahí habitaban.

A la anexión de un museo de sitio donde se enseñe cronológicamente las distintas etapas de su evolución, la descripción de su forma de vida, de los distintos sectores, de sus actividades, sus herramientas, utensilios, vestimenta, armas, etc., debe sobre los distintos sectores revivir la vida del lugar y que el visitante forme parte de estas actividades.

Se deberán habilitar los sectores de labranza y como el caso de Tiwanaku, estudiar las posibilidades de agricultura que mejor hayan rendido al habitante. El estudio del movimiento de las aguas y su canalización se debería volver a poner en funcionamiento, dejando a la vista las obras de ingeniería hidráulica que en el pasado tan buen resultado les había dado. Conjuntamente con la agricultura también debe rescatarse a la ganadería con sus sectores demarcados y con los ejemplares que la componían.

Una actividad en la que su puede compartir es en el área de la alfarería y la metalurgia, realizando talleres para la fabricación de vasijas y herramientas. El sector de juegos ó las plazas centrales con la actividad de mercado, que aún encontramos en varias ciudades, como la feria artesanal de Písac en Perú ó de Cuenca en Ecuador, con una ó dos veces por semana. La organización de partidos de pelota en los sitios maya aportaría un nuevo interés al visitante.

Tiene como conclusión que con esta pequeña descripción de actividades, se busca darle nueva vida a los sitios, recuperar a sus habitantes en actividades productivas tanto para él como para su comunidad, que el turista sienta el lugar de una manera mucho más cercana a la realidad y que forma parte de su vida.

Esta nueva dinámica podría producir circuitos entre los distintos sitios enlazándose las actividades, ofreciendo en alguna de ellos el pernocte, actuando como hoteles, pero manteniendo sus hábitat originales.

El trabajo debería ser multidisciplinario, donde arqueólogos, historiadores, arquitectos, artesanos, etc., tendrían que trabajar en forma conjunta con los habitantes que serían los únicos en condiciones de dotar del alma al sitio, y que en definitiva es lo mejor que puede ofrecerse a un turista.

❖ ***Coordinador Nacional de Monumentos Históricos INAH. (México).***

La preservación del patrimonio edificado y de su contexto constituido por los bienes urbanos y ambientales que componen la imagen de nuestros asentamientos, es una responsabilidad de la nación, es decir del gobierno y de la sociedad. El aprovechamiento, el uso o el disfrute de estos recursos corresponde a la sociedad, a la comunidad, a la ciudadanía.

Para lograr los primeros pasos en **la protección** de los bienes arquitectónicos y urbanos es menester conocerlos y estimarlos. No es posible defender y proteger algo que se desconoce. Los valores de nuestra arquitectura, desde los más remotos vestigios de la época

prehispánica, hasta el presente, han sido estudiados y difundidos por numerosos investigadores de la historia y del arte, agrupándolos por tipologías, por épocas, por estilos, por regiones, etc. Investigaciones que nos brindan un cuerpo documental y una fuente inagotable de disfrute estético.

Sin embargo, estudios de este tipo no pueden abarcar toda la producción arquitectónica que llega hasta nuestros días, es necesario un instrumento que nos permita señalar cada obra, ubicarla en su emplazamiento rural o urbano, describirla, consignar su forma y mostrarla gráficamente, situarla en el tiempo, señalar su estado de conservación.

Sólo a partir del conocimiento del universo patrimonial se pueden establecer políticas y propuestas para la conservación, la puesta en valor y el uso de este legado. De aquí que los inventarios y catálogos constituyan una de las labores prioritarias de los organismos abocados a la protección patrimonial.

En nuestro país los esfuerzos por identificar los bienes monumentales tienen ya una añeja tradición que se remonta a la tercera década del siglo XX, cuando se emprendió la catalogación de los monumentos de Propiedad Federal abiertos al culto por parte de la Dirección de Bienes Nacionales. En la década de los 70 se inicia una segunda etapa de este trabajo a cargo de la S.P.N. y en 1984, el INAH emprende el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos que abarca todos los géneros de edificios.

En 1984 se estimaba un universo monumental en el país en torno a los 50,000 inmuebles. A partir de 1994 el catálogo ha crecido en sus proyecciones, ha mejorado sus procedimientos y ha incorporado nuevas tipologías patrimoniales. A la fecha se han levantado 60,000 fichas, más del 50% del universo, de las cuales 40,000 están impresas en soporte magnético.

Se tiene en el año 2000 como meta para terminar el levantamiento del Catálogo Nacional, si se cuenta con la alianza de las autoridades municipales y estatales, de las instituciones de enseñanza superior y de los colegios de profesionales y organizaciones no gubernamentales. El estado de Campeche que hoy nos da hospitalidad cuenta ya con el catálogo de monumentos que está en el proceso de captura y digitalización para su próxima edición, -aquí quiero expresar nuestro reconocimiento a la Universidad Autónoma de Campeche, sin cuya colaboración este trabajo no se habría culminado-.

La información de catálogo que se sumó a los otros instrumentos del conocimiento y la gestión urbana, le dieron consistencia a la propuesta de Patrimonio de la Humanidad que obtuvo en la sesión de Marrakech, Marruecos, en diciembre de 1999.

El aprovechamiento idóneo para garantizar el porvenir del patrimonio edificado, es sin duda el uso original o el que con el tiempo el edificio ha asumido naturalmente. Cuando este uso no se pueda sostener, habrá que hacer gala de ingenio para encontrar uno que se adapte a las características del edificio. En este sentido algunas antiguas arquitecturas para la producción (fábricas, haciendas, molinos, estaciones de ferrocarril, etc) suelen tener una notable potencialidad por la generosidad de sus espacios. El centro vacacional del IMSS en la Trinidad Tlaxcala, a pesar de que algunas soluciones particulares no son muy afortunadas, en lo general es una buena muestra de lo que se puede lograr en este tipo de edificios.

Un ejemplo elocuente de la adaptación de una arquitectura industrial a un uso cultural es la Gare D'Orsay en donde Gae Aulenti recrea, en clave contemporánea y con singular desenvoltura el espacio decimonónico para instalar un riquísimo museo de arte. Con miras de otra índole (más especulativas que culturales) se recicló recientemente la fábrica de Loreto, en San Angel, D.F., que cede a un centro comercial el encanto de una arquitectura de la primera industrialización de este país.

Cuando un edificio tiene características arquitectónicas relevantes o juega un papel importante en el contexto urbano, espontáneamente se tiende a buscar un destino cultural para garantizarle la subsistencia; pero no todos los palacios y monasterios pueden ser museos y no todas las capillas y templos fuera del culto pueden ser auditorios o salas de conciertos. El uso cultural no se puede generalizar a todo el parque monumental y en algunos casos por errores de selección los programas arquitectónicos no se cumplen cabalmente.

A pesar de la pérdida del hábito de la manutención es preferible un uso, aunque este no sea el más deseable, al abandono total. Viene el caso recordar los edificios insignes donde se puede constatar la pertinencia de esta afirmación: El convento de Santa Inés por muchos años, quizá más de un siglo, sufrió los usos más degradantes e incongruentes con sus características monumentales. Desde viviendas de vecindad y figones hasta depósitos de desechos industriales, sin embargo, usándose conservó la potencialidad para acoger en sus espacios un museo de arte -restauración de por medio naturalmente-.

Ahora me viene a la mente la imagen de las capillas procesionales llamadas las 7 casas en San Salvador Cuauhtenco, Milpa Alta, de las cuales sólo quedan 3, dos que se usan como dormitorio y cuya consistencia estructural es aceptable y otra abandonada con muros y bóvedas fisuradas y muestras de saqueo incipiente.

El desuso es pues el fin más lesivo que se puede concebir para el patrimonio edilicio. De hecho todos sabemos que infinidad de propietarios de inmuebles que por un cierto pudor no pueden demoler abiertamente en las zonas de monumentos, suelen abandonar a las fuerzas asociadas del tiempo y la intemperie, las construcciones para evitar la crítica social y las sanciones y a la postre poder utilizar las áreas liberadas por derrumbe para construcciones con características distintas a las que el tiempo modeló.

El abuso, la sobre-utilización, el aprovechamiento desmedido puede llevar también a la destrucción total de los bienes arquitectónicos o a su menoscabo profundo e irreversible. Esto puede suceder aún cuando el uso en abstracto no sea necesariamente nocivo.

El uso "turístico-cultural" de Tulum ha llegado a una intensidad tal, que es imposible contener el desgaste, la multitud de visitantes que lo satura en las temporadas de turismo alto, no es compatible con la natural fragilidad de sus estructuras y acabados.

Otros sitios arqueológicos, por sus dimensiones y características constructivas tienen una capacidad infinitamente mayor de asimilar visitantes sin sufrir gran deterioro -Teotihuacán, Chichén Itzá, Monte Albán, etc. Un problema semejante al de Tulum se presenta en algunos santuarios que reciben millares de peregrinos en espacios de dimensiones reducidas y constituidos con materiales poco resistentes al desgaste.

El caso del Santuario de Atotonilco cerca de san Miguel de Allende es emblemático. De aquí la necesidad de que el estado no sólo asuma el control del uso de los edificios, sino también la regulación de su intensidad.

Hace 4 ó 5 años, no recuerdo con precisión, se acomodó en el convento de Tepoztlán, Morelos, con todas las autorizaciones, a un grupo de promotores de la música sinfónica y profesores, para enseñar a los niños de la localidad a tocar los instrumentos diversos que componen una orquesta. Hasta hace poco la escuela contaba con trecientos niños que corrían en tropel por los recintos conventuales, jugaban frontón en muros con pinturas descubiertas o veladas por la cal, donde no omitieron dejar elocuentes graffiti que dan fe de su paso por el monumento.

El uso parroquial de las capillas y el uso arzobispal de las parroquias es tanto o más destructivo que los que he referido; les recuerdo sólo el

convento franciscano de Cuernavaca o el de Texcoco, la parroquia de Santa Cruz Atoyac o la de San Diego Churubusco. Santo Domingo de Oaxaca es un ejemplo promisorio de un edificio que se rescata de un uso profundamente deformante y destructivo (fue cuartel por más de un siglo) y se restaura para alojar la ampliación del museo regional de Antropología y la biblioteca Burgoa.

En la huerta recuperada, la única que subsiste íntegra en la región, se está sembrando un jardín etnobotánico con muestras de las plantas nativas de Oaxaca.

Tiene como conclusión que el aprovechamiento del patrimonio monumental es un tema que no se ha profundizado suficientemente en el cuerpo de las normas y recomendaciones internacionales que orientan las acciones en el campo de los bienes monumentales. Y menos aún en la legislación nacional.

2.3. Definición de términos

❖ Identidad:

Castells, Manuel (1997) define identidad bajo un concepto social, como el proceso de construcción del significado en base a atributos culturales.

Las identidades pueden originarse a partir de instituciones dominantes y se convierten en identidades solo cuando los actores sociales las hacen internas y construyen su significado alrededor de esta internación.

❖ Identidad cultural:

Identidad cultural es el conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

❖ Desarrollo turístico:

Pearce, D. (1988). El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión o el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, también puede incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.

❖ Cultura:

Spradley y McCurdy (1975). Cultura es definida como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos. Esta definición no menciona los artefactos (herramientas, útiles, etc.) que provienen y son parte de la cultura de los pueblos.

❖ Cultura turística:

Cultura turística es el conocimiento reflexivo sobre el desarrollo y los beneficios de la actividad turística, la importancia del patrimonio local, regional y nacional, y el respeto por el turista.

❖ Recursos turísticos:

Son aquellos bienes que por sus características naturales, culturales o recreativas constituyen un atractivo capaz de motivar desplazamientos turísticos.

❖ Turismo cultural:

Ministerio de Cultura (2011). Turismo cultural juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de cada país y en él se interrelacionan tres elementos -patrimonio, turismo y cultura- que son difíciles de equilibrar, ya que mientras que el turismo se ha considerado históricamente como una actividad preponderantemente económica, el patrimonio es una riqueza no renovable que no puede considerarse un producto clásico de consumo.

❖ Restauración:

La restauración de restos arqueológicos difiere del resto de especialidades en que siempre predomina el valor histórico del objeto sobre su valor estético.

❖ Concientización:

Entendemos por concientización a todo aquello acto que signifique hacer que una persona tome conciencia sobre determinadas circunstancias, fenómenos, elementos de su personalidad o actitud, para mejorar su calidad de vida y sus vínculos no sólo con el resto de los individuos si no también con el medio ambiente que lo rodea.

La idea de concientizar a alguien siempre tiene un sentido positivo ya que se supone que al llevar a cabo tal acción, uno está haciendo que la otra persona, aquella a la que se concientiza, deje de lado actitudes

CAPITULO III

PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

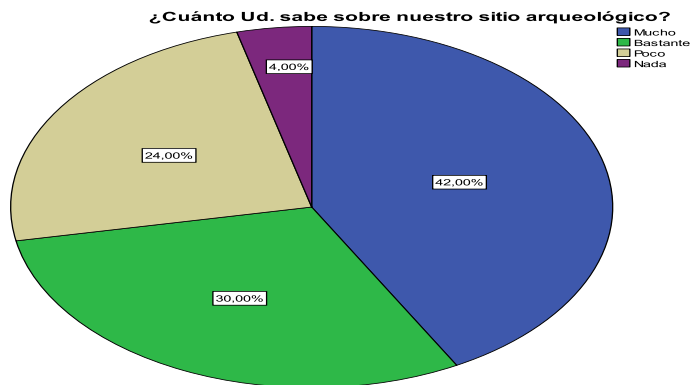
TABLAS DE FRECUENCIAS Y GRÁFICOS DE SECTORES

CUADRO N°1

¿Cuánto Ud. sabe sobre nuestro sitio arqueológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	21	41,2	42,0	42,0
	Bastante	15	29,4	30,0	72,0
	Poco	12	23,5	24,0	96,0
	Nada	2	3,9	4,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N°1



ANALISIS:

Las estadísticas reflejan que todavía existe un porcentaje considerable de un 23.5% que poco saben y con un 3.9% que nada saben, si bien es cierto que estas personas son aledañas al sitio le falta mucha información respecto al lugar. Sin embargo, un 70.6% tienen conocimiento sobre este sitio y sobre todo apoyan a la preservación de este.

Por eso es importante brindarle charlas informativas y que le hagan saber sobre la importancia arqueológica que tiene este sitio, y a su vez que si algún turista visite este lugar ellos respondan de manera correcta y concisa a las inquietudes o dudas que tuviesen referente a este sitio.

CUADRO N°2

¿Ud. Cree que el trato a los turistas es la adecuada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	20	39,2	40,0	40,0
	No	30	58,8	60,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N°2



ANALISIS:

Es resaltante que 58.8 % opinan que el trato que se le brinda al turista no es la correcta, ya que como mencionamos en el cuadro anterior que un porcentaje considerable no tienen conocimiento sobre este sitio, y por tal, el trato o la información que se le brinda al turista no es la que espera o considere apropiada.

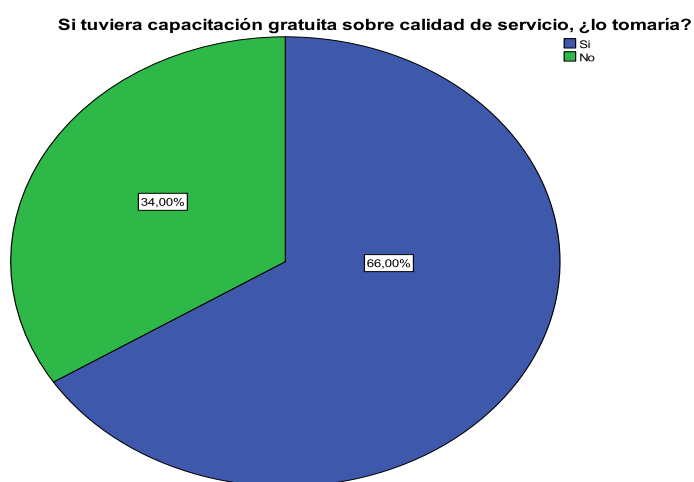
Así como es importante brindarle charlas de información sobre el sitio, también es importante que le enseñen a como ofrecer esa información que los turistas necesitan o buscan.

CUADRO N° 3

Si tuviera capacitación gratuita sobre calidad de servicio, ¿lo tomaría?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	33	64,7	66,0	66,0
	No	17	33,3	34,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 3



ANALISIS:

Las estadísticas indican que un 64.7% de la población si aceptarían las capacitaciones por el simple hecho que consideran que es importante conocer más sobre este sitio es decir que tienen un concepto de preservación y conservación de este, sin embargo, un 33.3 % indicaron que no, porque creen que eso no los benefician y que están perdiendo su tiempo, puesto que estas personas que se les realizo la encuesta laboran en el campo.

El verdadero trabajo radica en llegar a aquellas personas cuya manera de pensar no es la correcta se debe brindar información no muy recargada sino práctica, es decir

de una manera didáctica que les haga cambiar su manera errada de pensar y hacerles conocer su cultura y legado

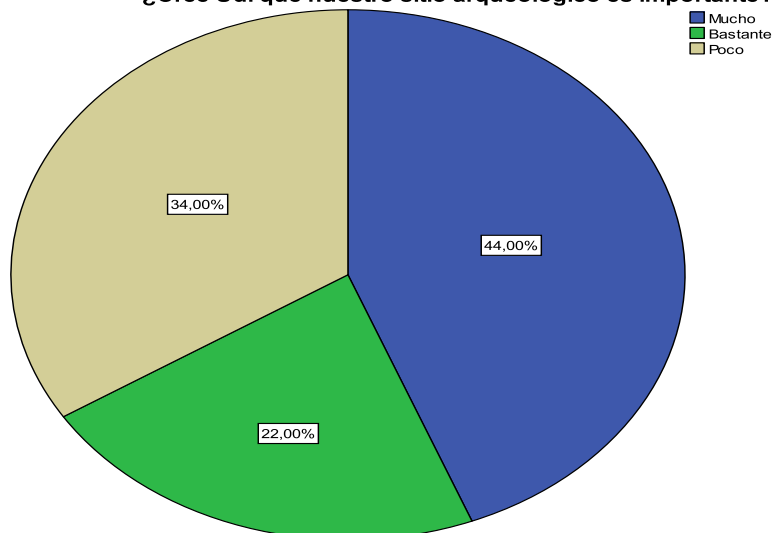
CUADRO N°4

¿Cree Ud. que nuestro sitio arqueológico es importante?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	22	43,1	44,0	44,0
	Bastante	11	21,6	22,0	66,0
	Poco	17	33,3	34,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N°4

¿Cree Ud. que nuestro sitio arqueológico es importante?



ANALISIS:

Los datos estadísticos que se muestra es muy notorio que muchos conocen y creen que si es importante nuestro sitio arqueológico con un 43.1%. Sin embargo un 33.3 % de los moradores opinan que no es tan importante nuestro sitio arqueológico lo cual es una lamentable realidad.

Se entiende que en la actualidad hay personas que no valoran lo que realmente es importante en especial si se trata del patrimonio cultural, es decir ignoran lo que tienen al frente, menospreciándolo sin darse cuenta que es parte de su cultura e historia. Por ende es un deber brindar de forma clara y concisa la información. Y que se inicie desde las instituciones educativas.

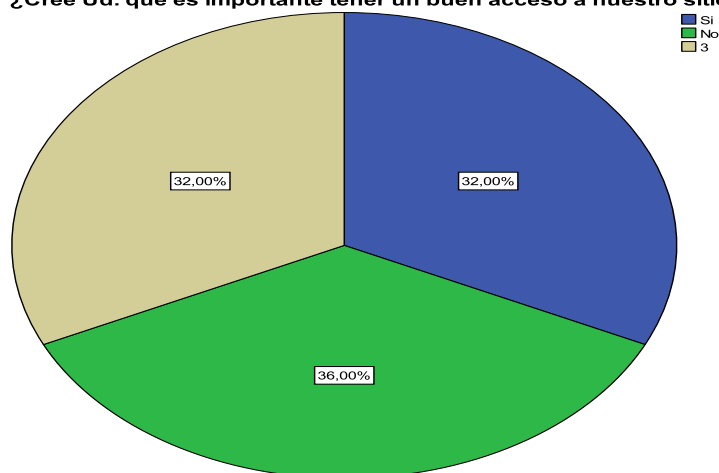
CUADRO N° 5

¿Cree Ud. que es importante tener un buen acceso a nuestro sitio arqueológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	16	31,4	32,0	32,0
	Bastante	18	35,3	36,0	68,0
	Poco	16	31,4	32,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 5

¿Cree Ud. que es importante tener un buen acceso a nuestro sitio arqueológico?



ANALISIS:

En este cuadro es notorio que un 31.4% y un 35.3% considera que si es importante tener un buen acceso al centro arqueológico porque gracias a eso se tendría un mejoramiento económico y social, Además cabe mencionar que un 31.4% de la población entre adulta y la tercera edad no están de acuerdo ya que para ellos pondría en riesgo la paz.

Es muy importante que tanto el Gobierno Regional y la Municipalidad de Huaral, inicien obras de acceso al sitio, también que el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) apoyen a que el acceso a este sitio arqueológico que es valioso para el Perú se construya de manera rápida para que así sea accesible tanto para los turistas nacionales como internacionales.

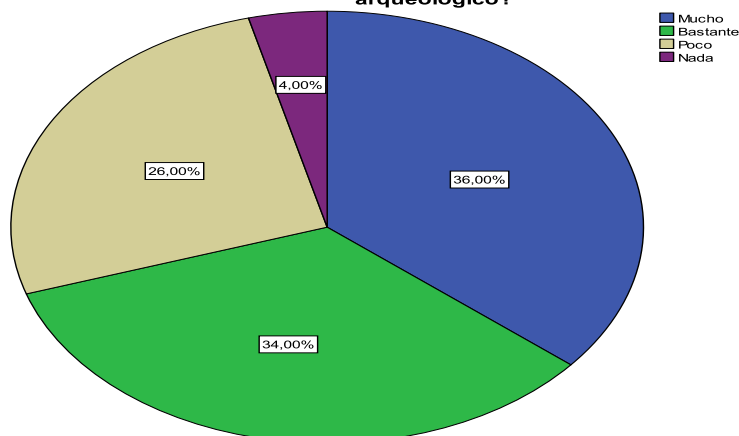
CUADRO N° 6

¿Cuán importante cree Ud. que es el mantenimiento y conservación del sitio arqueológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	18	35,3	36,0	36,0
	Bastante	17	33,3	34,0	70,0
	Poco	13	25,5	26,0	96,0
	Nada	2	3,9	4,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 6

¿Cuán importante cree Ud. que es el mantenimiento y conservación del sitio arqueológico?



ANALISIS:

Los datos estadísticos que se muestran es alarmante, ya que un 29.4% todavía tienen una idea errada sobre nuestro sitio, es decir que no creen, que dándole mantenimiento y conservación sea valioso o importante para ellos. Sin embargo un 68.6% de las personas esta consiente que al conservar y mantener en optimas condiciones el lugar sería muy bueno tanto para en centro arqueológico como para los mismo pobladores.

Así como es importante tener un buen acceso a nuestro sitio arqueológico, también es importante que inviertan y apoyen para el mantenimiento y conservación de este, ya que si se pierde este gran legado se pierde gran parte de la historia cultural. A su vez se debe enseñar de manera práctica a los pobladores para tomen conciencia de lo valioso que poseen.

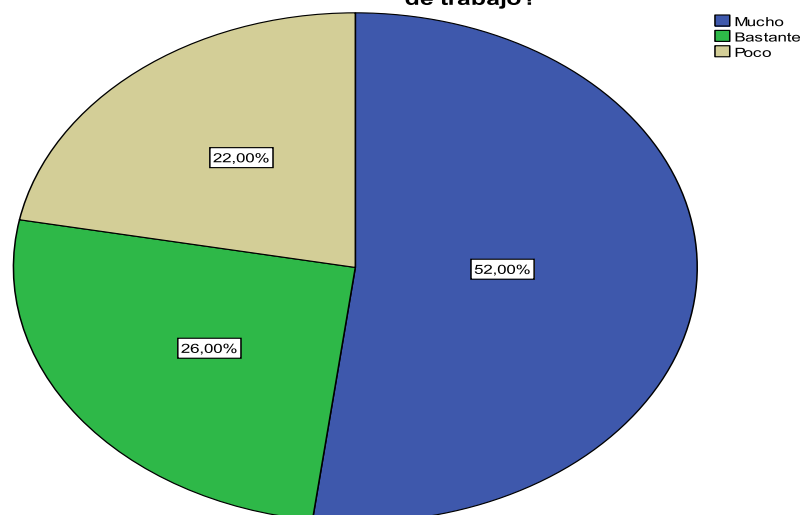
CUADRO N° 7

Si estuvieran bien asfaltadas las carreteras, ¿cree que tuviera más oportunidades de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	26	51,0	52,0	52,0
	Bastante	13	25,5	26,0	78,0
	Poco	11	21,6	22,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 7

Si tuvieran bien asfaltadas las carreteras, ¿cree que tuviera más oportunidades de trabajo?



ANALISIS:

En el cuadro es resaltante que un 51% opinan que si estuvieran bien asfaltadas las carreteras tendrían más oportunidad de trabajo, ya que como mencionamos en el cuadro N°5, que un porcentaje considerable, no creen que es importante que haya un buen acceso al sitio, pero cuando se mencionó "oportunidades de trabajo", como que cambiaron su manera de pensar.

Así como es importante brindarle o que tenga al alcance información gratuita, también es importante mostrarles que pueden generar sus propios ingresos gracias a que si estuvieran bien asfaltadas las carreteras, pues así podrían vender sus productos artesanales, debido a fluidez de turistas que visiten el lugar.

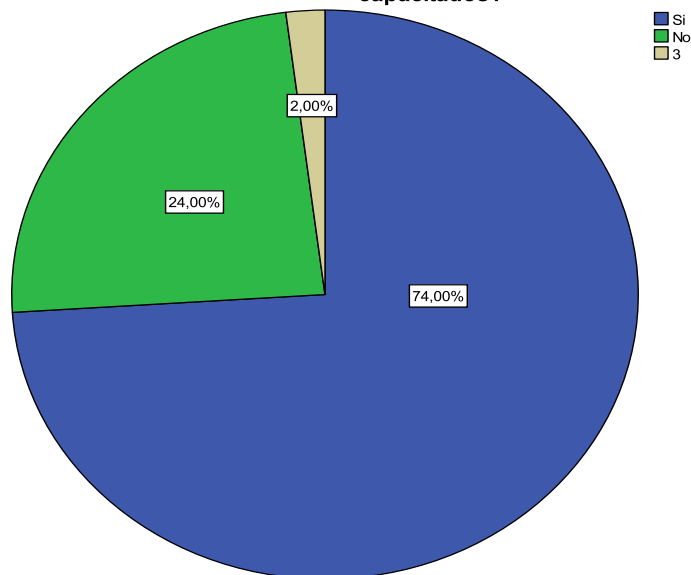
CUADRO N°8

¿Considera Ud. que es importante que hallan guías de turismo totalmente capacitados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	37	72,5	74,0	74,0
	No	13	25,5	26,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 8

¿Considera Ud. que es importante que hallan guías de turismo totalmente capacitados?



ANALISIS:

En el grafico se ve un porcentaje alto con un 72.5%, en lo cual opinaron que si es muy importante que hayan guías de turismo totalmente capacitados, ya que mencionaron que los que hacen el rol de guías son pobladores de la zona, pero que solo tienen conocimiento básico del sitio.

Es muy importante brindar charlas informativas a los mismo pobladores para que así haya guías de turismo capacitados ejerciendo su labor eficazmente, y así los turistas se lleven un buen concepto sobre nosotros, sobre todo se queden admirados por la riqueza cultural del sitio.

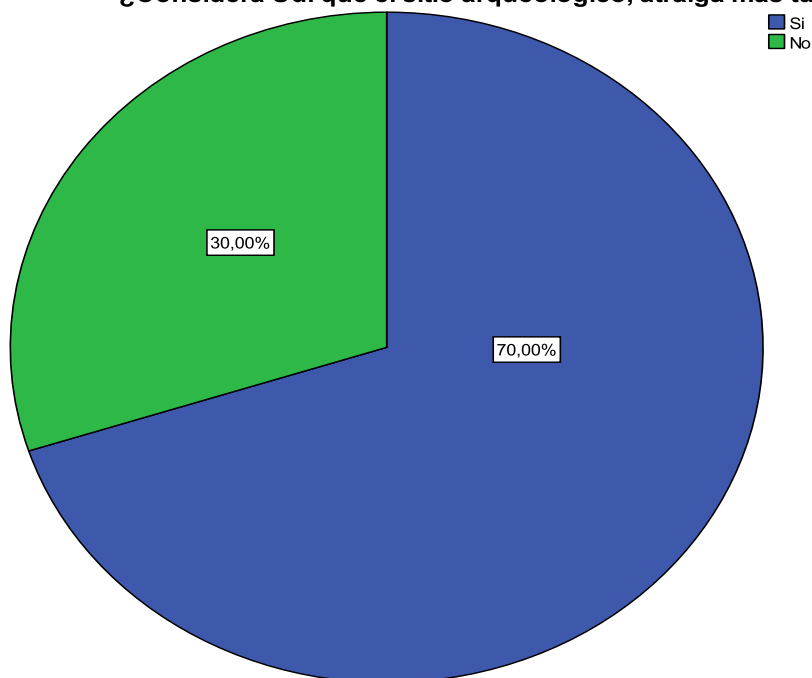
CUADRO N°9

¿Considera Ud. que el sitio arqueológico, atraiga más turistas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	35	68,6	70,0	70,0
	No	15	29,4	30,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 9

¿Considera Ud. que el sitio arqueológico, atraiga más turistas?



ANALISIS:

Los datos estadísticos reflejan que todavía existe un porcentaje alarmante de un 29.4% que no creen que el sitio arqueológico atraiga turistas, si bien es cierto le faltan más información sobre el sitio, no creen que “esa pampa”, como lo llaman, sea importante. Sin embargo, un 68.6% creen que el sitio arqueológico va atraer más turistas.

Cabe señalar que dándole una buena preservación y mantenimiento, que las carreteras estén debidamente asfaltadas, que hayan guías de turismo altamente capacitados, se debe tomar como estrategia que se brinde una buena promoción al lugar para que así atraiga más turistas de lo ya han visitado el sitio.

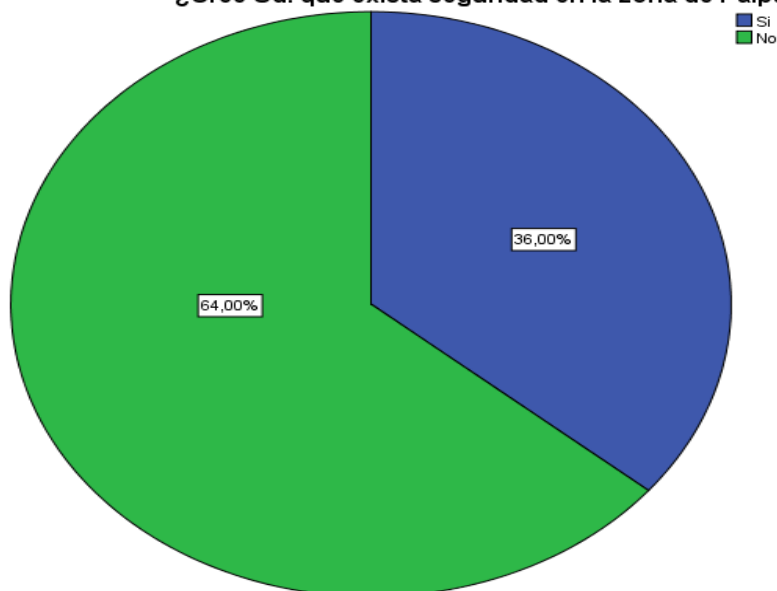
CUADRO N° 10

¿Cree Ud. que exista seguridad en la zona de Palpa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	18	35,3	36,0	36,0
	No	32	62,7	64,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N°10

¿Cree Ud. que exista seguridad en la zona de Palpa?



ANALISIS:

Es notorio que el 62.7 % de la comunidad opinan que no tienen seguridad en la zona de Palpa, a pesar que un 35.3% dijeron que si. Es Cuestionable ya que investigando existe grupos de personas que vigilan la zona llamados ronderos. Sin embargo, está en la responsabilidad de la municipalidad brindar seguridad y bienestar tanto a los pobladores como a los turistas

Las comunidades aledañas al sitio no solo deben tener información del sitio, sino que también deben exigir al gobierno regional su seguridad, aclarando este punto se debe considerar esto ya que no solo están en riesgo la vida los pobladores de las comunidades sino que también están riesgos los turistas que visitan el lugar.

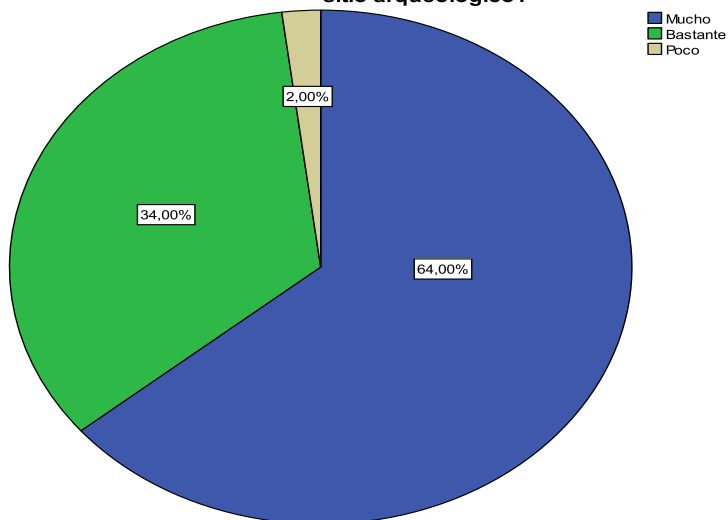
CUADRO N° 11

Si hubiera la posibilidad de que Ud. tenga un negocio, ¿cuánto cuidaría nuestro sitio arqueológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	32	62,7	64,0	64,0
	Bastante	17	33,3	34,0	98,0
	Poco	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 11

Si hubiera la posibilidad de que Ud. tenga un negocio, ¿cuánto cuidaría nuestro sitio arqueológico?



ANALISIS:

Estos datos estadísticos reflejan que el concepto que tenían los pobladores cuando dijeron que creían que el sitio no era importante, aquí se ve un cambio de parecer radical ya que cuando se le preguntó que si cuidaría nuestro sitio arqueológico, si tuviera un negocio el 62.7% dijeron que si cuidarían el sitio. Sin embargo se ve un porcentaje mínimo con 2.0%, que dijeron lo contrario.

:El verdadero trabajo no solo va radicar en información sobre la historia del sitio, sino que se los capaciten para que generen ingresos económicos a su hogar, pero cuidando y respetando su patrimonio cultural.

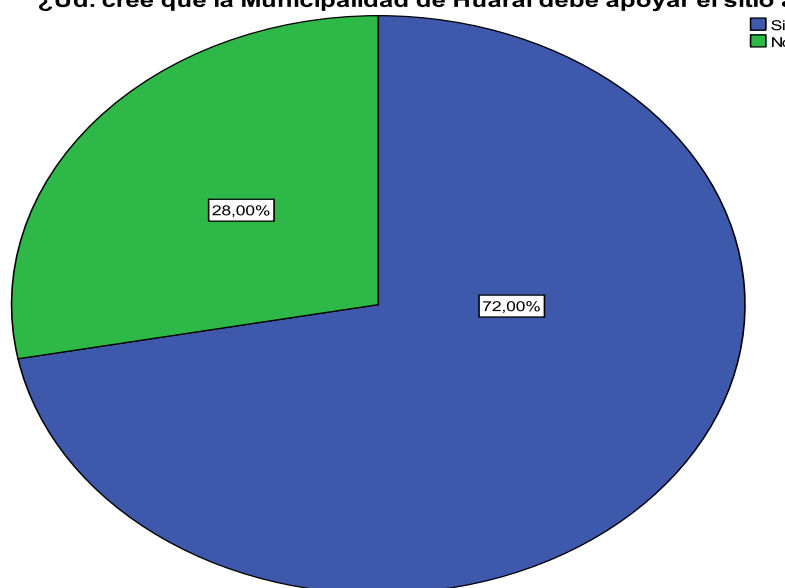
CUADRO N° 12

¿Ud. cree que la Municipalidad de Huaral debe apoyar el sitio arqueológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	36	70,6	72,0	72,0
	No	14	27,5	28,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N°12

¿Ud. cree que la Municipalidad de Huaral debe apoyar el sitio arqueológico?



ANALISIS:

Se puede apreciar un porcentaje considerable en la que un 70.6% opinaron que la Municipalidad de Huaral si debería apoyar más el sitio arqueológico, pero sin embargo el 27.5% dijeron que no, ya que debía considerar mas las necesidades que tiene la población, que la sitio.

Es muy importante que la Municipalidad no solo haga carreteras o que invierta en el sitio, sino que también apoye a la población ya que ellos son también importantes y son la pieza clave para que el sitio arqueológico se mantenga y preserve, y así ellos no crean que los dejan de lado, y puedan cambiar su manera de errada de pensar sobre el sitio.

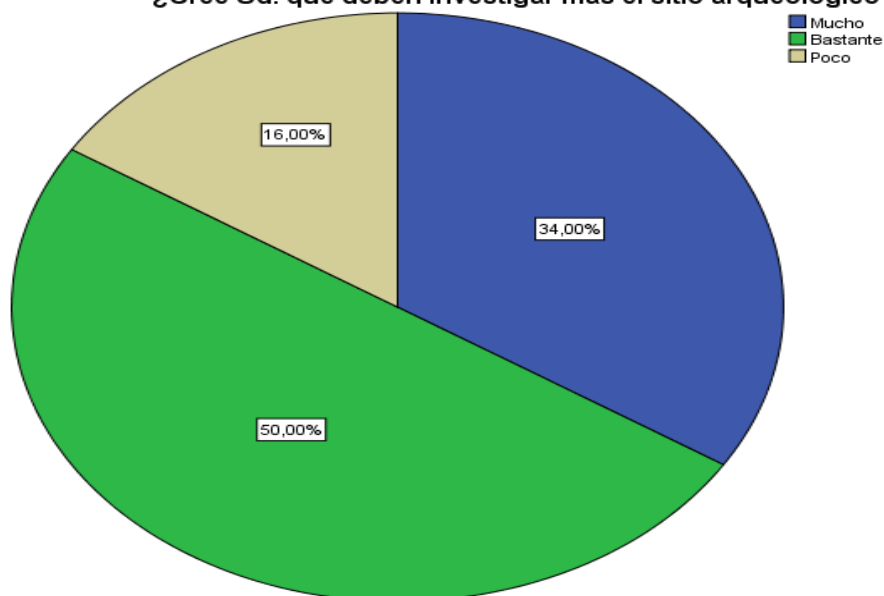
CUADRO N° 13

¿Cree Ud. que deben investigar más el sitio arqueológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	17	33,3	34,0	34,0
	Bastante	25	49,0	50,0	84,0
	Poco	8	15,7	16,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 13

¿Cree Ud. que deben investigar más el sitio arqueológico?



ANALISIS:

Se aprecia en los datos estadísticos que un 82.3% si considera que se debería de investigar más el sitio, pero pocos con un 15.7% dijeron que no, y que inviertan en ellos, o que se les apoye.

Como el grafico anterior se ve que algunos pobladores creen que no deberían de invertir en el mantenimiento y conservación, ni mucho menos que se investigue con mayor profundidad, por ello es importante que aquí intervenga las autoridades dándoles apoyo a los pobladores.

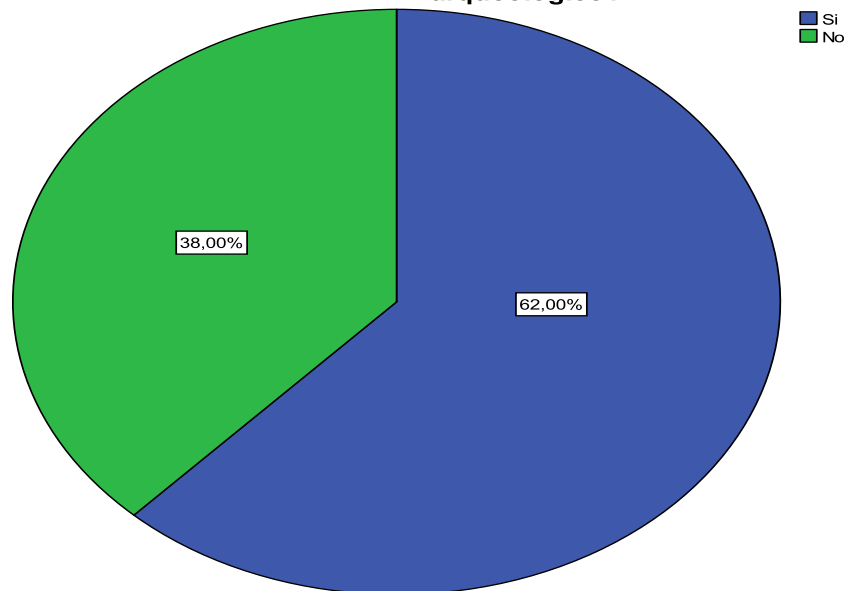
CUADRO N° 14

¿Cree Ud. que la realización de una feria haría más conocido el sitio arqueológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	31	60,8	62,0	62,0
	No	19	37,3	38,0	100,0
	Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		51	100,0		

GRAFICO N° 14

¿Cree Ud. que la realización de una feria haría más conocido el sitio arqueológico?



ANALISIS:

En los datos estadísticos refleja que el 60.8% opinan que realizando una feria haría más conocido el sitio y que sobre todo generarían ingresos. Pero sin embargo los que dijeron que no con un 37.3%, no estaban de acuerdo, porque alteraría su hábitat.

Es muy importante la opinión de los pobladores, ya que ellos también tienen derecho a expresarse, por tal motivo se debe considerar reglas o normas en la cual no altere su forma de vida.

FRECUENCIAS

ESTADÍSTICOS															
		¿Cuánto Ud. sabe sobre nuestro sitio arqueológico?	¿Ud. Cree que el trato a los turistas es la adecuada?	Si tuviera capacitación gratuita sobre calidad de servicio, ¿lo tomaría?	¿Cree Ud. que nuestro sitio arqueológico es importante?	¿Cree Ud. que es importante tener un buen acceso a nuestro sitio arqueológico?	¿Cuán importante es el mantenimiento y conservación del sitio arqueológico?	Si tuvieran bien asfaltadas las carreteras, ¿cree que tuviera más oportunidades de trabajo?	¿Considera Ud. que es importante que el turismo totalmente capacitados?	¿Considera Ud. que el sitio arqueológico atraiga más turistas?	¿Cree Ud. que exista seguridad en la zona de Palpa?	Si hubiera la posibilidad de que Ud. tenga un negocio, ¿cuánto cuidaría nuestro sitio arqueológico?	¿Ud. cree que la Municipalidad de Huaral debe apoyar el sitio arqueológico?	¿Cree Ud. que deben investigar más el sitio arqueológico?	¿Cree Ud. que la realización de una feria haría más conocido el sitio arqueológico?
N	Válidos	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
	Perdidos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación respectiva que se realizó en el Sitio Arqueológico de las Shicras se notó que cierta cantidad de pobladores no tienen la información suficiente respecto a la preservación y conservación del patrimonio cultural, debido a que algunos pobladores consideran que este sitio es parte de su propiedad, lo cual no permite el crecimiento y la mejora del lugar.

No obstante, estas mismas personas cambiaron su manera de pensar cuando se les manifestó que justamente el tener este sitio en un excelente estado de conservación y preservación podría conllevar al incremento de flujo de turistas, es decir, esto traería mayores oportunidades de trabajo, además, traerían como consecuencia positiva los aspectos que ellos consideran de gran importancia.

Cabe resaltar que conforme a los resultados podemos afirmar que la mayoría de los pobladores ya sea de la Comunidad de Palpa y La Cruz conocen el sitio, pero no todos creen que el sitio sea útil o importante, ya que consideran otros aspectos de gran importancia como mayor seguridad, una mejor infraestructura y sobre todo que les proporcionen servicios básicos.

Asimismo se entiende que en la actualidad hay personas que no valoran lo que realmente es importante en especial si se trata del patrimonio cultural, es decir ignoran lo que tienen al frente, menospreciándolo sin darse cuenta que es parte de su cultura e historia.

RECOMENDACIONES

Se sugiere que se cree una institución donde le brinden charlas informativas sobre el lugar, resaltando puntos importantes en este caso el sitio arqueológico de las Shicras, además, concientizando a la población de cuán importante es su patrimonio teniendo en cuenta que esto generarían aspectos positivos en cuanto a la economía, educación, salud, seguridad y un ambiente social favorable para las futuras generaciones.

Por otro lado que el estado intervenga a través de los gobiernos regionales e instituciones el ingreso del turismo al currículo educativo que el Ministerio de Educación debería extender un Proyecto de Fortalecimiento Integral del Turismo unido de la mano con la Preservación y Valoración del Patrimonio Cultural.

Además, que se realicen talleres a los líderes de turismo de la región, asimismo, como a los asesores especiales, del sector privado y representantes del sector público.

Por ende es un deber brindar de forma clara y concisa la información. Y que se inicie desde las instituciones educativas.

ANEXOS

FUENTES DE INFORMACIÓN

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. Armas Morales, Carlos Eduardo, “Marco Jurídico de la Actividad Turística: Estrategia de ordenación para el desarrollo sostenible del turismo nacional” para optar el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el año 2011
2. Beltrán Flores, María Esther, “Impulso de la Gestión Turística e Imagen Regional para el desarrollo de Ayacucho” para optar el título de Licenciada en Administración en la Universidad San Martín de Porres, en el año 2011.
3. Castillo Benitez, Daniel S. (1992).
<http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=9>
4. Monteserín Abella, Abdulía, “Turismo y Desarrollo Territorial: Los planes de dinamización turística en la Interpretación y Puesta en valor del Territorio” para optar el grado de doctor de Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid, España en el 2007.
5. Munguía Avila, Yomara, “Propuesta de puesta en valor turístico del sitio arqueológico Xochicalco en el estado de Morelos – México” para optar el título en Licenciatura en Administración de Hoteles y Restaurantes en la Universidad de las Américas Puebla, México en el año 2007.
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/munguia_a_a_y/indice.html

6. Sánchez Luque, María, “La Gestión Municipal del Patrimonio Cultural Urbano En España” para optar el título de Licenciada de Historia del Arte en la Universidad de Málaga Facultad de Filosofía y Letras, España en el año 2005.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

7. Coordinador Nacional de Monumentos Históricos INAH. (México).
8. Ministerio de Economía Argentina (2012).
9. Moreno Benítez, Marco. España (2005) *Patrimonio Cultural. Puesta en valor y uso*. Pág. 43
10. Revista de patrimonio e-rph. España. “*La difusión del Patrimonio*” .Nº1. Pág.3
11. Revista Virtual “YACHAY LLACTA” (2012).
12. Revista CPC, São Paulo (2008). *Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México*. Nº6. Pág. 7-20
13. Revista de Patrimonio E-RPH (2007).
14. Revistas electrónicas UACH- Nº 11 (2009)

FUENTES ELECTRÓNICAS

15. Boletín Turístico (2005).

<http://www.boletinturistico.com/diccionarioturismo/Diccionario1/P/PUESTA-EN-VALOR-902/>

16. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología es un emprendimiento del Equipo NAYA (2010).

17. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología es un emprendimiento del Equipo NAYA (2011).

18. Marcone Flores, Giancarlo (2004).

19. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural de Barcelona- España (2004).



ANEXO N°1

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERIA Y GASTRONOMIA.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “LA PUESTA EN VALOR Y SU RELACIÓN CON LA PRESERVACIÓN DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE LAS SHICRAS, DISTRITO DE AUCALLAMA, PROVINCIA HUARAL, LIMA- 2013”

Autor: Grecia Estefania Huarote Zambrano

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema general:</p> <p>¿De qué manera la puesta en valor se relaciona con la preservación del sitio arqueológico de las Shicras, distrito de Aucallama, provincia de Huaral?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>A.¿Cómo se puede conservar y revalorar el Sitio Arqueológico de las Shicras, distrito de Aucallama, provincia de Huaral?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar como la puesta en valor se relaciona con la preservación del sitio arqueológico de las Shicras.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>A.Analizar como se puede conservar y revalorar el Sitio Arqueológico de las Shicras</p>	<p>Hipótesis principal:</p> <p>Si existe una relación significativa entre la puesta en valor y preservación.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1. A mayor conservación del sitio arqueológico, mayor será la revalorización.</p>	V. INDEPENDIENTE: (X):			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	
			I. Conservación	- Carretera de acceso - Mantenimiento del Sitio - Educación Turística	ITEMS: I =3, II = 3, III =4, TOTAL = 5 INDICES: variados, pudiendo ser: I. Mucho II. Bastante III. Poco IV. Nada ITEMS: I =2, III =2, TOTAL = 4 INDICES: variados, pudiendo ser: I.Si II.No	
			II. Concientización Turística	-Trato a los turistas -Capacitaciones del personal -Nivel de conciencia de historia		
III. Utilización del Patrimonio	-Garantizar el acceso -Demanda turística -Capacitaciones del personal turística					

<p>B. ¿De qué manera la falta de protección puede perjudicar la conciencia turística del Sitio Arqueológico de las Shicras, distrito de Aucallama, provincia de Huaral?</p> <p>C. ¿Cómo la mala utilización del patrimonio puede perjudicar las raíces culturales del Sitio Arqueológico de las Shicras, distrito de Aucallama, provincia de Huaral?</p>	<p>B. Identificar como la falta de protección perjudica la conciencia turística del Sitio Arqueológico de las Shicras</p> <p>C. Analizar como la mal uso del patrimonio perjudica las raíces culturales del Sitio arqueológico de las Shicras</p>	<p>H2. Si existe una falta de protección que perjudica la conciencia turística del sitio arqueológico.</p> <p>H3. Si existe una mala utilización del patrimonio perjudicando las raíces culturales.</p>	<p>V. DEPENDIENTE: (Y)</p> <table border="1" data-bbox="1167 316 2128 849"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems / Índices</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I. Identidad</td> <td>-Interés cultural -Colaboración efectiva -Mayor cuidado</td> <td>ITEMS: I =1, II = 1. TOTAL = 2 INDICES: pudiendo ser: I. Mucho II. Bastante III. Poco IV. Nada ITEMS: I =1, III =1, III -1</td> </tr> <tr> <td>II. Concientización</td> <td>-Formación educativa -Seguridad -Adopción y aplicación de normas</td> <td>TOTAL = 3 INDICES: variados, pudiendo ser: I. Si II. No</td> </tr> <tr> <td>III. Comprensión de los orígenes</td> <td>-Generar conocimiento del patrimonio -Estrategias de investigación -Promover e impulsar el sitio</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>V. INTERVINIENTES: Características de las unidades muestrales.</p> <table border="1" data-bbox="1167 932 2128 1136"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>i. PERSONALES</td> <td>Conciencia Turística, Conservación</td> </tr> <tr> <td>II. SOCIO-ECONOMICAS</td> <td>Conservación, Utilización del Patrimonio, Protección, Raíces Culturales, Revalorización</td> </tr> <tr> <td>III. EDUCATIVAS</td> <td>Conservación, Revalorización</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	I. Identidad	-Interés cultural -Colaboración efectiva -Mayor cuidado	ITEMS: I =1, II = 1. TOTAL = 2 INDICES: pudiendo ser: I. Mucho II. Bastante III. Poco IV. Nada ITEMS: I =1, III =1, III -1	II. Concientización	-Formación educativa -Seguridad -Adopción y aplicación de normas	TOTAL = 3 INDICES: variados, pudiendo ser: I. Si II. No	III. Comprensión de los orígenes	-Generar conocimiento del patrimonio -Estrategias de investigación -Promover e impulsar el sitio		Dimensiones	Indicadores	i. PERSONALES	Conciencia Turística, Conservación	II. SOCIO-ECONOMICAS	Conservación, Utilización del Patrimonio, Protección, Raíces Culturales, Revalorización	III. EDUCATIVAS	Conservación, Revalorización
Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices																					
I. Identidad	-Interés cultural -Colaboración efectiva -Mayor cuidado	ITEMS: I =1, II = 1. TOTAL = 2 INDICES: pudiendo ser: I. Mucho II. Bastante III. Poco IV. Nada ITEMS: I =1, III =1, III -1																					
II. Concientización	-Formación educativa -Seguridad -Adopción y aplicación de normas	TOTAL = 3 INDICES: variados, pudiendo ser: I. Si II. No																					
III. Comprensión de los orígenes	-Generar conocimiento del patrimonio -Estrategias de investigación -Promover e impulsar el sitio																						
Dimensiones	Indicadores																						
i. PERSONALES	Conciencia Turística, Conservación																						
II. SOCIO-ECONOMICAS	Conservación, Utilización del Patrimonio, Protección, Raíces Culturales, Revalorización																						
III. EDUCATIVAS	Conservación, Revalorización																						

METODOLOGÍA	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	Recolección datos														
<p>La presente investigación, puede ser tipificada como Sustantiva, y Descriptivo. Es Descriptiva, por cuanto tiene la capacidad de seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de dicho objeto.</p> <p>DISEÑO: El diseño de la presente investigación es correlacional puesto que muestra el grado de relación entre las dos variables, ya que mis variables son: puesta en valor y preservación.</p> <table border="1" data-bbox="197 635 725 815"> <tr> <td>MOx</td> <td>M= del Sitio Arqueológico de las Shicras, Distrito de Aucallama, Provincia de Huaral.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>O= Observaciones</td> </tr> <tr> <td>R</td> <td>x= Puesta en Valor</td> </tr> </table>	MOx	M= del Sitio Arqueológico de las Shicras, Distrito de Aucallama, Provincia de Huaral.		O= Observaciones	R	x= Puesta en Valor	<p>POBLACION: La población está constituida por Según el cuadro siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Cuadro N° Población del estudio.</p> <table border="1" data-bbox="757 376 1234 451"> <tr> <td>Pobladores de la Comunidad de Palpa y La Cruz</td> <td style="text-align: center;">40</td> </tr> </table> <p>FUENTE: Estadística de</p> <p>MUESTRA: Estará conformada por 35 habitantes que viven en la Comunidad de Palpa y Comunidad de La Cruz, 1 arqueólogo que realiza investigaciones en el sitio arqueológico de las Shicras y 1 Funcionario de la Municipalidad de Huaral, durante el mes de Mayo del año 2013.</p> <p style="text-align: center;">Z² x p x q x N</p> $n = \frac{(N-1) \times E^2 + Z^2 \times p \times q}{E^2}$ <table border="1" data-bbox="757 895 1234 1086"> <tr> <td>Pobladores de la Comunidad de Palpa y La Cruz</td> <td style="text-align: center;">35</td> </tr> <tr> <td>Arqueólogo</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Funcionario de la Municipalidad de Huaral</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>	Pobladores de la Comunidad de Palpa y La Cruz	40	Pobladores de la Comunidad de Palpa y La Cruz	35	Arqueólogo	1	Funcionario de la Municipalidad de Huaral	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario de, aplicada a pobladores para indagar su opinión acerca de la puesta en Valor y su relación con la Preservación del Sitio Arqueológico de las Shicras. 2. Técnica de procesamiento de datos, y su instrumento las tablas de procesamiento de datos para tabular, y procesar los resultados de las encuestas a los pobladores. 3. Técnica del Fichaje y su instrumento las fichas bibliográficas, para registrar la indagación de bases teóricas del estudio. 4. (Prueba piloto) o Técnica de ensayo en pequeños grupos, del Cuestionario a los Pobladores, que será aplicado a un grupo de alumnos equivalente al 20% del tamaño de la muestra. 5. Técnica de Opinión de expertos y su instrumento el informe de juicio de expertos, aplicado a 5 magísteres o doctores en educación, para validar la encuesta-cuestionario. 6. Técnica del Software SPSS, para validar, procesar y contrastar hipótesis. 	<p>Los datos serán procesados a través de las medidas de tendencia central para posterior presentación de resultados.</p> <p>La hipótesis de trabajo serán procesadas a través de dos métodos estadísticos. La prueba Chi – cuadrada de independencia y la fórmula estadística producto momento para el coeficiente de correlación lineal de Pearson aplicada al los datos muestrales, El estadístico a usar para esta prueba está dado por:</p> $\chi^2 = \sum \sum \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$ <p>Y la relación será cuantificada mediante el Coeficiente de correlación de Pearson, el cual está dado por:</p> $r = \frac{n \sum XY - \sum X \sum Y}{\sqrt{[n \sum X^2 - (\sum X)^2][n \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$ <p>De dicha prueba estadística, a través del valor de “r” veremos que tipo de correlación existe entre la Puesta en valor y Preservación del Sitio Arqueológico de las Shicras.</p>
MOx	M= del Sitio Arqueológico de las Shicras, Distrito de Aucallama, Provincia de Huaral.																
	O= Observaciones																
R	x= Puesta en Valor																
Pobladores de la Comunidad de Palpa y La Cruz	40																
Pobladores de la Comunidad de Palpa y La Cruz	35																
Arqueólogo	1																
Funcionario de la Municipalidad de Huaral	1																

ANEXO N°2



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y GASTRONOMIA

CUESTIONARIO

Estimado (a) amigo (a)

La presente encuesta trata de elaborar una investigación de la Puesta en Valor y su relación con la Preservación del Sitio Arqueológico de las Shicras en la cual queremos la máxima confiabilidad de Ud.

La Escala es la siguiente para algunas preguntas:

- (1) Mucho
- (2) Bastante
- (3) Poco
- (4) Nada

¡NO EXISTE RESPUESTA CORRECTA O INCORRECTA, SOLO EXHORTAMOS A LA VERACIDAD DE LOS DATOS VERTIDOS EN ESTA ENCUESTA!

N°	INDICADORES	1	2	3	4
PUESTA EN VALOR					
	CONCIENCIA TURÍSTICA				
1	¿Cuánto Ud. sabe sobre nuestro sitio Arqueológico?				
	CONSERVACIÓN				
2	¿Cree Ud. Que nuestro sitio arqueológico es importante?				
3	¿Cree Ud. Que es importante tener un buen acceso a nuestro sitio arqueológico?				
4	¿Cuán importante cree Ud. Que es el mantenimiento y conservación del sitio arqueológico?				
	UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO				
5	Si estuvieran bien asfaltadas las carreteras, ¿cree que tuviera más oportunidades de trabajo?				
PRESERVACIÓN					
	PROTECCIÓN				
6	Si hubiera la posibilidad de que Ud. tenga un negocio, ¿Cuánto cuidaría nuestro Sitio arqueológico?				
	REVALORIZACIÓN				
7	¿Cree Ud. Que deben investigar más el sitio arqueológico?				



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y GASTRONOMIA**

CUESTIONARIO

Estimado (a) amigo (a)

La presente encuesta trata de elaborar una investigación de la Puesta en Valor y su relación con la Preservación del Sitio Arqueológico de las Shicras en la cual queremos la máxima confiabilidad de Ud. La Escala es la siguiente para algunas preguntas:

- (5) Si
- (6) No

¡NO EXISTE RESPUESTA CORRECTA O INCORRECTA, SOLO EXHORTAMOS A LA VERACIDAD DE LOS DATOS VERTIDOS EN ESTA ENCUESTA!

N°	INDICADORES	1	2
PUESTA EN VALOR			
CONCIENCIA TURÍSTICA			
8	¿Ud. Cree que el trato a los turistas es la adecuada?		
9	Si tuviera capacitación gratuita sobre calidad de servicio, ¿lo tomaría?		
UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO			
10	¿Considera Ud. Que es importante que hallan guías de turismo totalmente capacitados?		
11	¿Considera Ud. Que el sitio arqueológico, atraiga más turistas?		
PRESERVACIÓN			
PROTECCIÓN			
12	¿Cree Ud. Que exista seguridad en la zona de Palpa?		
REVALORIZACIÓN			
13	¿Ud. Cree que la Municipalidad de Huaral debe apoyar el sitio arqueológico?		
RAÍCES CULTURALES Y SOCIALES			
15	¿Creer Ud. Que la realización de una feria haría más conocido el sitio arqueológico?		

❖ Entrevista al Doctor Walter Tosso Morales

Preguntas:

- ✓ ¿Cómo Ud. se enteró y cuándo inició la exploración del sitio?
- ✓ ¿En qué consiste, para Ud., el trabajo de investigación en el sitio arqueológico de las Shicras?
- ✓ ¿Cuáles son las características históricas principales del sitio?
- ✓ ¿Cuáles han sido los principales hallazgos en el sitio de las Shicras y cuál es su valor histórico del sitio?
- ✓ ¿Cuál es la importancia de esta zona arqueológica, en términos académicos?
- ✓ ¿Cuánto dinero se ha invertido en este trabajo arqueológico y por qué instituciones?
- ✓ ¿Se ha considerado que Shicras será un atractivo turístico?, si es así, ¿cuál es el planteamiento?
- ✓ ¿Cómo ha reaccionado la población en torno a la creación de un sitio de atracción turística en su localidad?

ANEXO N° 3

❖ Base de Datos

	CONTUR	TRATUR	CAPCASS	IMPORSIT	IMPORACC	MANCONS	ASFCAROP	GUIACAP	ATRATUR	SEGUZON	PROTSIT	APOMUNI	INVSIT	FERICONO
1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1
2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1
3	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1
4	2	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1
5	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1
8	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
10	4	2	1	1	2	4	3	2	2	2	2	1	2	2
11	4	2	2	3	3	4	3	2	2	1	2	1	2	1
12	2	2	2	3	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1
13	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2
14	1	2	1	2	2	3	1	1	1	2	1	1	2	2
15	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1
16	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1
17	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1
18	3	1	2	3	3	3	2	1	2	1	2	2	2	2
19	3	1	2	3	3	3	2	1	2	1	1	2	2	2
20	3	1	2	3	3	3	2	1	2	2	1	2	2	2
21	3	1	2	3	3	3	2	1	2	1	1	2	2	2
22	3	1	2	3	3	3	2	1	2	2	3	2	2	2
23	3	1	2	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2
24	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	3	2
25	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	3	1
26	3	2	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	3	1
27	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1
28	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
29	3	1	2	3	3	3	3	3	2	1	2	2	2	2
30	3	1	2	3	3	3	2	1	2	1	1	2	1	1
31	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1
32	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
33	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1
34	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1
35	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
36	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1
37	3	1	2	3	3	3	3	2	2	1	1	2	2	2
38	3	1	2	3	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2
39	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	3	2
41	3	1	2	3	3	3	3	2	2	1	2	2	3	2
42	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	1	1	3	2
43	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	1	1	3	2
44	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	1	1	3	2
45	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
46	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1
47	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
48	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
49	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
50	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1

ANEXO N°4

❖ Grado de concordancia entre los jueces expertos según Prueba Binomial

PREGUNTAS	JUECES EXPERTOS								VALOR DE "P"
	1	2	3	4	5	6	7	8	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00390625
2	0	1	1	1	1	1	1	1	0.03125
3	1	1	1	1	0	1	1	1	0.03125
4	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00390625
5	1	1	1	1	0	1	1	1	0.03125
6	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00390625
7	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00390625

Se ha considerado:

Favorable = 1 (SI)

Desfavorable = 0 (NO)

Si $P < 0.05$ la concordancia significativa obtenido con la prueba binomial con $P < 0.05$ la concordancia entre jueces es favorable, por lo tanto es significativa.

ANEXO N°5

❖ Confiabilidad de Crombach

Confiabilidad del cuestionario que mide la opción del poblador acerca de “La Puesta de Valor y su relación con la Preservación midiéndolo mediante el coeficiente alfa de Crombach.

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_t^2} \right]$$

K = Número de Items del Instrumento

$\sum S_i^2$ = Sumatoria de la varianza de cada Items

$\sum S_t^2$ = Sumatoria de la varianza total de los Items

Reemplazando

$$\frac{15}{14} \left[1 - \frac{356}{207} \right] = 0.887$$

Los coeficientes alfa de Crombach mayor a 0.60 se considera aceptables por lo tanto el instrumento tienen buena confiabilidad.